



CEC  
CCA  
CCE

# Plan Operativo 2021

## Apéndice I



## **Apéndice I: Descripciones de proyectos cooperativos**

Transformación del reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte .....	2
Fortalecimiento de la instrumentación y aplicación efectiva de la CITES respecto de especies maderables en América del Norte.....	14
Conservación de pastizales y aves migratorias .....	23
Reducción de la basura marina .....	31
Soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a inundaciones en ciudades costeras .....	39
Iniciativa CET: “Enfoques indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte” .....	46

---

## Transformación del reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte

**1. Duración:** De noviembre de 2021 a octubre de 2025 (48 meses)

**2. Presupuesto (en dólares canadienses):** \$C1,530,000

Fase I (años 1 y 2: objetivo 1): \$C745,000

Fase II (años 3 y 4: objetivo 2): \$C785,000

**3. Descripción breve de la problemática o necesidad detectada (y vacíos o rezagos conocidos); objetivos del proyecto; actividades con las que se abordará la cuestión, y resultados, beneficios o beneficiarios previstos:**

El Banco Mundial estima que en 2016 se generaron alrededor de dos mil millones de toneladas de residuos sólidos municipales, siendo Canadá, Estados Unidos y México responsables de entre 0.4 y 1.5 kg más de residuos diarios per cápita que el promedio mundial,<sup>1</sup> además de ser los mayores consumidores de plástico y papel per cápita del mundo. La región de América del Norte representa 21 por ciento del consumo total de plásticos<sup>2</sup> y cuatro veces el promedio mundial de consumo de papel per cápita.<sup>3</sup>

De acuerdo con el Banco Mundial, aunque los residuos en América del Norte se someten, en términos generales, a un manejo ambientalmente adecuado, a escala mundial el manejo inadecuado no sólo produce contaminación en los océanos, obstruye sistemas de alcantarillado y ocasiona inundaciones, con la consiguiente transmisión de enfermedades y una mayor incidencia de problemas respiratorios, sino que también genera —según datos de 2016— mil seiscientos millones de toneladas de dióxido de carbono.

Además de conllevar considerables oportunidades económicas, reducir la generación de residuos y someter los materiales a un manejo de ciclo cerrado (incluidas prácticas de reciclaje en circuito cerrado) contribuirá a minimizar los efectos ambientales en toda la cadena de valor de recursos y productos. Se estima que con la adopción de estrategias de economía circular, las cuales comprenden diversas opciones de recuperación, se liberaría en todo el mundo un crecimiento económico con un valor equivalente a

---

<sup>1</sup> Silpa Kaza, L. C. Yao, P. Bhada-Tata y F. van Woerden (2018), *What a Waste 2.0: A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050*, serie “Urban Development”, Banco Mundial, Washington, D. C., en: <<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/30317>>.

<sup>2</sup> M. Heller, M. Mazor y G. Keoleian (2020), “[Plastics in the US: toward a material flow characterization of production, markets and end of life](#)”, *Environmental Research Letters*, vol. 15, núm. 9, p. 94034.

<sup>3</sup> Environmental Paper Network (2018), [The State of the Global Paper Industry—Shifting Seas: New Challenges and Opportunities for Forests, People and the Climate](#), M. Haggith, S. Kinsella, S. Baffoni, P. Anderson, J. Ford, R. Leithe, E. Neyroumande, N. Murtha y B. Tinhout (autores), *Environmental Paper Network*.

---

4.5 billones de dólares estadounidenses (\$EU).<sup>4</sup> El Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible calcula que el mercado mundial de la bioeconomía podría alcanzar un valor de hasta \$EU7.7 billones para 2030, con enormes oportunidades para soluciones circulares o de circuito cerrado.

La transición hacia una economía circular y una mayor recuperación de materiales ofrece, además, soluciones para mitigar el cambio climático. La magnitud de los beneficios derivados de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) evitadas gracias a un manejo de ciclo cerrado depende en gran medida del tipo de materiales de que se trate y de las circunstancias locales específicas asociadas a los instrumentos de compensación de emisiones. Por ejemplo, la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*, EPA) de Estados Unidos estima que reciclar distintos productos de papel podría traducirse en una reducción de 2.64 a 3.59 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (Mt CO<sub>2</sub>e) por tonelada corta de papel,<sup>5</sup> y en un estudio del sector de plástico canadiense se calcula que desviar 90 por ciento de los residuos plásticos que ahora se destinan a rellenos sanitarios podría generar una reducción de 1.8 Mt CO<sub>2</sub>e para 2030.<sup>6</sup>

Este proyecto se propone acelerar la adopción de prácticas de economía circular y manejo sustentable de materiales, necesarias para transformar el reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte y materializar los beneficios económicos y ambientales asociados. Esto se logrará mediante la realización de estudios que permitan entender con mayor claridad las oportunidades para el sector del reciclaje y los mercados de materiales secundarios en el subcontinente, así como integrar un panorama con descripciones detalladas de los marcos jurídicos y de política pertinentes; identificar tecnologías emergentes y materiales novedosos, y apuntalar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los distintos sectores interesados por medio de actividades de trabajo en redes. Con base en los resultados de dichos estudios y las aportaciones de los grupos de interés, esta iniciativa impulsará proyectos piloto que permitirán evaluar la viabilidad de las tecnologías o prácticas innovadoras, así como su posible adopción a escala subcontinental.

Se espera que el proyecto contribuya a subsanar vacíos de información; sirva de base para la toma de decisiones en Canadá, Estados Unidos y México; permita identificar posibles áreas de concordancia en términos de políticas, e impulse prácticas de circularidad y manejo sustentable de materiales. Asimismo, esta iniciativa apoyará a los estados miembros de la CCA en sus acciones orientadas a fomentar enfoques de economía circular y manejo sustentable de materiales que, a su vez, motiven el ecodiseño y aumenten las tasas de reutilización, recuperación y reciclaje de productos y materiales en la región. La transición hacia

---

<sup>4</sup> Accenture (2018), “The Circular Economy Could Unlock \$4.5 trillion of Economic Growth, Finds New Book by Accenture”, en: <https://newsroom.accenture.com/news/the-circular-economy-could-unlock-4-5-trillion-of-economic-growth-finds-new-book-by-accenture.htm>.

<sup>5</sup> EPA (2016), “Containers, Packaging and Non-Durable Goods Materials”, en: [Documentation for Greenhouse Gas Emission and Energy Factors Used in the Waste Reduction Model \(WARM\)](#), US Environmental Protection Agency, Office for Resource Conservation and Recovery [Oficina para la Conservación y Recuperación de Recursos de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos].

<sup>6</sup> ECC (2019), [Economic Study of the Canadian Plastic Industry, Markets and Waste](#), informe resumido, Environment and Climate Change Canada [ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá].

---

la adopción de enfoques de economía circular orientados, desde su concepción, hacia la restauración o la regeneración se propone prevenir y eliminar residuos mediante diseños mejorados de materiales, productos y sistemas (modelos de negocio incluidos) que permitan que los recursos utilizados en las actividades y procesos productivos y económicos conserven su valor más alto el mayor tiempo posible.

**4. Pilares estratégicos conforme al Plan Estratégico 2021-2025 que el proyecto aborda:**

- Aire, agua y suelo limpios
- Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino
- Economía circular y manejo sustentable de materiales
- Ecosistemas y especies compartidos
- Economías y comunidades resilientes
- Aplicación efectiva de la legislación ambiental

**5. En qué forma el proyecto recurre a enfoques estratégicos transversales (es decir, soluciones innovadoras y eficaces, y participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente, teniendo en cuenta aspectos como efectos y oportunidades por cuanto a género y diversidad, y juventud) para su instrumentación:**

Las actividades propuestas añadirán valor y acelerarán la adopción de prácticas de manejo sustentable de materiales, además de orientar la evolución de una economía circular en América del Norte, para lo cual se propiciará la generación de conocimientos fundamentales; se promoverá la colaboración entre sectores industriales, la academia, gobiernos y otros grupos de interés de pertinencia, y se impulsará el intercambio de información del dominio público. El proyecto constituirá una oportunidad para emprendedores, incluidos los jóvenes, en el sector de reciclaje y recuperación por cuanto a concebir nuevas prácticas de manejo sustentable de materiales e impulsar otras tecnologías emergentes para el manejo de residuos y la recuperación de materiales. Asimismo, se tendrán en cuenta oportunidades para impulsar una economía circular y manejo sustentable de materiales entre comunidades indígenas, según resulte pertinente.

**6. Cómo el proyecto puede lograr un mayor impacto a partir de la cooperación trinacional:**

La adopción de prácticas relacionadas con la economía circular y el manejo sustentable de materiales, necesarias para transformar el reciclaje y el manejo de residuos sólidos a escala de América del Norte, puede lograrse en forma acelerada mediante un proceso de intercambio y discusión entre los tres países. Los estudios de las oportunidades en el sector del reciclaje en la región ofrecerán perspectivas más amplias sobre la oferta y la demanda de material secundario, y mostrarán también oportunidades en el ámbito de la innovación, dado el carácter integrado de las cadenas de valor clave en todo el subcontinente. Trabajando juntos en el acopio de información relacionada con el reciclaje y el manejo de residuos y brindando un foro para el intercambio abierto con los grupos de interés, los tres países podrán alcanzar un entendimiento compartido tanto de los posibles obstáculos como de las

---

oportunidades para respaldar al sector del reciclaje y lograr avances. Los resultados de la fase de proyectos piloto pondrán de relieve distintas estrategias y tecnologías que podrían expandirse allende las fronteras nacionales. Como parte de este proyecto, Canadá, Estados Unidos y México también fortalecerán sus redes de manejo de residuos, diseminarán información pertinente en los tres idiomas oficiales de la CCA y promoverán otras iniciativas centradas en la economía circular.

**7. Cómo el proyecto complementa o evita la duplicación de otras iniciativas nacionales o internacionales:**

El proyecto buscará ampliar los estudios disponibles o en marcha sobre recuperación de materiales de Canadá y Estados Unidos, y cubrirá un análisis exploratorio puntual de la infraestructura de reciclaje en México. Los estudios de las oportunidades en el sector del reciclaje revelarán posibles formas de ampliarlas, a sabiendas de que una extensa participación sectorial en el proceso, y específicamente en las pruebas piloto, supone un elemento fundamental para la implementación de mejoras en el manejo de materiales en América del Norte.

**8. En qué forma el proyecto propicia la participación de expertos en conocimiento ecológico tradicional (CET) y comunidades indígenas, Primeras Naciones o grupos autóctonos:**

En la medida de lo posible, el proyecto tomará en cuenta elementos del conocimiento ecológico tradicional de comunidades indígenas y grupos autóctonos aplicables en la adopción de prácticas de economía circular y manejo sustentable de materiales. Además, las comunidades u organizaciones indígenas y tribales podrían participar en los foros de discusión y la etapa final de divulgación de los resultados del proyecto.

**9. Cómo el proyecto procura la participación de nuevos destinatarios, socios o aliados:**

El proyecto tiene el potencial de reunir a distintos grupos de interés que participan en las cadenas de valor de América del Norte—desde productores y propietarios de marca hasta recicladores y autoridades municipales— para intercambiar información, identificar barreras en la recuperación de materiales y explorar oportunidades para expandir los mercados de materiales secundarios a escala regional. En este contexto, la iniciativa ofrecerá oportunidades de discusión e intercambio, y servirá de marco para la preparación de proyectos piloto y la creación de posibles alianzas entre industriales, académicos, instancias de gobierno y organizaciones no gubernamentales.

**10. Dependencias asociadas designadas u organizaciones comprometidas en la instrumentación del proyecto, así como otras instancias (dependencias federales y otros órdenes de gobierno, académicos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la juventud, por mencionar algunos ejemplos), que podrían participar en el mismo o beneficiarse de éste, entre otras cosas mediante tareas de difusión, trabajo conjunto o alianzas o asociaciones:**

<b>Dependencias u organizaciones coordinadoras</b>	<b>País</b>
Ministerio de Recursos Naturales de Canadá ( <i>Natural Resources Canada, NRCan</i> )	Canadá
Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá ( <i>Environment and Climate Change Canada, ECCC</i> )	Canadá
Ministerio de Agricultura y Agroindustria de Canadá ( <i>Agriculture and Agri-food Canada, AAFC</i> )	Canadá
Ministerio de Innovación, Ciencia y Desarrollo Económico de Canadá ( <i>Innovation, Science and Economic Development Canada</i> )	Canadá
Agencia de Protección Ambiental ( <i>Environmental Protection Agency, EPA</i> )	Estados Unidos
Departamento de Estado ( <i>Department of State</i> )	Estados Unidos
Instituto para Reducir la Energía Incorporada y Mitigar las Emisiones ( <i>Institute for Reducing Embodied-Energy and Decreasing Emissions, ReMade Institute</i> ), Departamento de Energía ( <i>Department of Energy, DOE</i> )	Estados Unidos
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)	México
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)	México
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)	México

<b>Posibles organizaciones expertas y socios o aliados para trabajo en redes</b>	<b>País</b>
FPInnovations, e investigadores al interior de gobiernos y universidades (por ejemplo, el Instituto de Bioproductos de la Universidad de Columbia Británica [ <i>UBC Bioproducts Institute</i> ] y el Instituto para la Prosperidad Inteligente [ <i>Smart Prosperity Institute</i> ])	Canadá
Agencias de reciclaje locales	Canadá
Pacto Canadiense sobre Plásticos ( <i>Canada Plastics Pact</i> ) y BioDesign	Canadá
PIP360 y Consejo Canadiense para la Protección Ambiental de Productos ( <i>Canadian Product Stewardship Council</i> )	Canadá
Consejo Nacional de Residuos Cero ( <i>National Zero Waste Council</i> )	Canadá
Coalición para el Liderazgo en una Economía Circular ( <i>Circular Economy Leadership Coalition</i> )	Canadá
Instituto Pembina	Canadá
Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF)	Canadá

Otros actores que adoptan prácticas afines; por ejemplo, las ciudades que imponen sanciones al uso de bolsas de plástico y promueven la legislación en materia de depósitos para envases de bebidas (conocida en inglés como <i>bottle bills</i> )	Canadá
Investigadores al interior de gobiernos y universidades (por ejemplo, el Centro para Bioplásticos y Biocompuestos [ <i>Center for Bioplastics and Biocomposites</i> ] y el Instituto Golisano para la Sustentabilidad [ <i>Golisano Institute for Sustainability</i> ]), la Fundación Ellen MacArthur, el laboratorio de investigación sobre manejo sustentable de materiales de la Universidad de Florida y la Universidad de Georgia	Estados Unidos
Pacto Estadounidense sobre Plásticos ( <i>US Plastics Pact</i> ) y Asociación de Recicladores de Plásticos ( <i>Association of Plastic Recyclers</i> )	Estados Unidos
Coalición de Embalaje Sustentable ( <i>Sustainable Packaging Coalition</i> )	Estados Unidos
Alianza para el Reciclaje ( <i>The Recycling Partnership</i> )	Estados Unidos
Closed Loop	Estados Unidos
Instituto de Industrias de Reciclaje de Desechos ( <i>Institute of Scrap Recycling Industries, ISRI</i> )	Estados Unidos
Keep America Beautiful	Estados Unidos
Asociación de Industrias de Plásticos ( <i>Plastics Industry Association</i> )	Estados Unidos
Alianza para Acabar con los Residuos Plásticos ( <i>Alliance to End Plastic Waste</i> )	Estados Unidos
Circulate Capital	Estados Unidos
Centro para la Diversidad Biológica ( <i>Center for Biological Diversity</i> )	Estados Unidos
Greenpeace	Estados Unidos
Surfrider	Estados Unidos
Beyond Plastics	Estados Unidos
Natural Resources Defense Council	Estados Unidos
Otros actores que adoptan prácticas afines; por ejemplo, las ciudades que imponen sanciones al uso de bolsas de plástico y promueven la legislación en materia de depósitos para envases de bebidas (conocida en inglés como <i>bottle bills</i> )	Estados Unidos
Investigadores al interior de gobiernos y universidades (por ejemplo, las investigaciones sobre bioplásticos efectuadas en la Universidad del Valle de Atemajac y la Universidad de Guadalajara), la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	México
Asociación Mexicana de Envase y Embalaje	México
Asociación Nacional de Industrias del Plástico, A. C.	México
ECOCE, A.C.	México
PetStar	México



Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental	México
Federación Nacional de Municipios de México	México
Red Queretana de Manejo de Residuos, A. C.	México
Instituto Nacional de Recicladores, A. C.	México
Otros actores que adoptan prácticas afines; por ejemplo, las ciudades que imponen sanciones al uso de bolsas de plástico y promueven la legislación en materia de depósitos para envases de bebidas	México

**11. Objetivos del proyecto y actividades y subtarefas programadas para su consecución; productos o resultados esperados y cómo se medirán (indicadores de desempeño); situación actual (a manera de referente) y metas a alcanzar al término del proyecto, así como cronograma y presupuesto correspondientes:**

**FASE I: AÑOS 1 Y 2**

<b>OBJETIVO 1</b>	<b>Acelerar la implementación de prácticas relacionadas con la economía circular y el manejo sustentable de materiales, necesarias para transformar el reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte.</b>
<b>Actividad 1</b> <b>Presupuesto:</b> \$C580,000	Realizar estudios que permitan entender con mayor claridad oportunidades para el sector del reciclaje.
<b>Productos</b>	<p>Tres estudios clave, basados en definiciones sólidas de los términos y conceptos centrales que facilitarían una compilación robusta de datos y cifras concretos, y con la atención centrada en distintos flujos de desechos (por ejemplo, plásticos, bioplásticos y papel):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Evaluación del estado que guarda la infraestructura de reciclaje en los tres países de la región.</i> Ello contempla ampliar estudios en marcha en Canadá y Estados Unidos, así como evaluar las condiciones actuales de la infraestructura de reciclaje en México, con la posibilidad de incluir también un análisis de los marcos regulativos en la región.</li> <li>• <i>Identificación de oportunidades y barreras para aumentar y mejorar los mercados y el comercio de materiales secundarios.</i></li> <li>• <i>Evaluación de rutas para el diseño de tecnologías emergentes y materiales sustentables, mejores prácticas y ejemplos de adopción de principios de economía circular, teniendo en cuenta el conocimiento ecológico tradicional de las comunidades indígenas.</i></li> </ul>

	<p>Los estudios de las oportunidades en el sector del reciclaje aportarán información clave para definir y preparar los proyectos piloto pertinentes en la fase dos de esta iniciativa, mismos que podrían dar como resultado la creación de herramientas y recursos en apoyo a las acciones de los grupos de interés: catálogos de diseños innovadores para embalaje u otras tecnologías; informes de mejores prácticas, estudios de caso y conocimiento tradicional, y guías prácticas para la industria, por mencionar algunos ejemplos.</p>
<p><b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b></p>	<p>Como parte de estos estudios de las oportunidades en el sector del reciclaje, se reunirán conocimientos básicos para dar fundamento a opciones de políticas que impulsen la transformación del manejo de materiales en América del Norte, así como posibles vías para expandir las oportunidades en torno a esta industria.</p> <p>Los estudios en cuestión no se limitarán a los ya disponibles sobre infraestructura de reciclaje y recuperación en Canadá y Estados Unidos, sino que incluirán un análisis exploratorio puntual de dicha infraestructura en México, con énfasis en materiales sustentables. Además, se evaluarán oportunidades y barreras en mercados secundarios en los tres países y se considerarán tecnologías emergentes en materia de recuperación de materiales, infraestructura de reciclaje y diseño de productos (por ejemplo, para la clasificación y selección de materiales).</p> <p>Cada estudio dará lugar a un conjunto de recomendaciones, al igual que posibles herramientas y recursos para facilitar a los grupos de interés el emprendimiento de acciones clave, que se traduzcan en mayores avances hacia la adopción de una economía circular a escala subcontinental. Las recomendaciones podrían abarcar áreas o elementos entre los que figuran: indicadores de reciclaje y recuperación; un marco de regulación homologado para el manejo sustentable de materiales; mayor claridad en el etiquetado respecto de las posibilidades de reciclaje o compostaje de los materiales; mejoras en los mercados secundarios; inversiones específicas en infraestructura para el manejo de residuos sólidos posconsumo; estandarización en el reciclaje; educación al consumidor, y mayores biodegradabilidad y posibilidades de compostaje (“compostabilidad”) de materiales empleados en embalaje.</p>
<p><b>Situación actual (referente), si se conoce</b></p>	<p>Estudios disponibles o en marcha sobre infraestructura de reciclaje en Canadá y Estados Unidos; para México, estudios básicos sobre el manejo de residuos.</p>
<p><b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b></p>	<p>Estudios de las oportunidades en el sector del reciclaje completados y participación plena de los grupos de interés.</p>

<b>Subtarea 1.1</b>	Realizar estudios sobre los mercados de reciclaje y recuperación, el diseño de productos innovadores, los modelos de embalaje sustentable ya en el mercado y las tecnologías emergentes para la recuperación y el reciclaje de materiales.	Años 1 y 2
<b>Subtarea 1.2</b>	Finalizar el informe en que se documenten los resultados de los estudios y se definan los pasos a seguir.	Años 1 y 2
<b>Actividad 2</b> <b>Presupuesto: \$C165,000</b>	<i>Participación sectorial:</i> Preparar un programa de trabajo orientado a identificar los grupos de interés pertinentes y socios o aliados interesados, así como propiciar su participación en trabajos conjuntos relacionados con los temas objeto de los estudios de las oportunidades en el sector del reciclaje.	
<b>Productos</b>	<p>Grupo consolidado de interesados directos pertinentes y comprometidos a participar activamente (fabricantes que reciclan materiales posconsumo y residenciales, todos los órdenes de gobierno, los ministerios de economía de los tres países, cámaras de comercio, el gremio académico, organizaciones no gubernamentales y trabajadores independientes, entre otros). El carácter y la función de este grupo tendrán dos aristas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- fungir como “grupo experto” que colaborará tanto en la preparación de los estudios de las oportunidades en el sector del reciclaje —ayudando a definir áreas prioritarias y alcance— como en su realización;</li> <li>- tomar parte como colectivo en una serie de eventos de trabajo en redes que ofrecerán la oportunidad de intercambiar puntos de vista y recoger ideas y opiniones en torno a los resultados de los estudios de las oportunidades en el sector del reciclaje, junto con comentarios y recomendaciones a aplicarse en los proyectos piloto exploratorios, al igual que sobre herramientas y recursos que faciliten las tareas futuras de los diversos interesados directos.</li> </ul>	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Por medio de una serie de eventos de trabajo en redes, la CCA analizará los resultados de los estudios de las oportunidades en el sector del reciclaje, creará grupos de trabajo para determinar los pasos próximos y recibirá retroalimentación al respecto.	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	-----	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	Respaldo a la disseminación de conocimiento; impulso a una mayor colaboración; facilitación de actividades o eventos de trabajo en redes, y obtención de fondos para la transformación, en conjunción con los grupos de interés adecuados en América del Norte (industriales, inversionistas, académicos, gobiernos y organizaciones no gubernamentales, entre otros).	
<b>Subtarea 2.1</b>	Agendar y poner en marcha el programa de trabajo del grupo experto de interesados directos.	Años 1 y 2

<b>Subtarea 2.2</b>	Agendar y poner en marcha el programa de trabajo sobre participación sectorial. Ello comprende organizar y celebrar eventos de trabajo en redes donde los diversos grupos de interés intercambien y reúnan perspectivas y opiniones sobre el resultado de los estudios de las oportunidades en el sector del reciclaje, así como retroalimentación y recomendaciones a aplicarse en los proyectos piloto exploratorios, y respalden decisiones respecto de los pasos próximos, incluida su participación voluntaria en los proyectos piloto.	Años 1 y 2
---------------------	--	------------

## FASE II: AÑOS 3 Y 4

<b>OBJETIVO 2</b>	<b>Someter a pruebas piloto las oportunidades y tecnologías identificadas en los estudios realizados en la fase I a fin de lograr un mejor y más preciso entendimiento del estado que guarda el sector del reciclaje en América del Norte y sus oportunidades, apoyando la colaboración de los diversos grupos de interés mediante actividades o eventos de trabajo en redes.</b>	
<b>Actividad 3</b> <b>Presupuesto:</b> \$C460,000	Llevar a cabo los proyectos de prueba piloto.	
<b>Productos</b>	Proyectos piloto preparados y llevados a cabo en colaboración con industriales, académicos, gobiernos y la sociedad civil, con base en las conclusiones emanadas de los estudios de las oportunidades en el sector del reciclaje y cuyos hallazgos en torno a estrategias de economía circular y manejo sustentable de materiales serán respaldados y adoptados por los diversos grupos de interés. Informe en el que se recopilen los resultados de los proyectos piloto y las recomendaciones a evaluar en el marco de la conferencia final del proyecto.	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Entre los resultados esperados se contemplan mejoras a escala subcontinental en el manejo de materiales, por cuanto a aspectos como finanzas, diseño de productos y facilitadores del comercio transfronterizo de materiales recuperados. Los proyectos piloto demostrarán la viabilidad de determinadas tecnologías o prácticas, así como su grado de impacto, en caso de que éstas se adoptasen a escala de América del Norte. Asimismo, se producirán recomendaciones que guíen futuras innovaciones, investigaciones y desarrollos.	

<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	-----	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	<p><u>Entre las posibles áreas de atención de los proyectos piloto se incluyen:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de rutas de diseño circular para abordar la reducción de residuos, maximizar la recuperación de materiales y optimizar prácticas de economía circular.</li> <li>• Análisis sobre mejoras de diseños sustentables de embalaje presentes ya en el mercado, con la incorporación de características de biodegradabilidad y compostabilidad, e impulso de diseños de productos nuevos e innovadores con tales características, al tiempo que se examinan posibles ventajas y desventajas de las distintas opciones.</li> <li>• Análisis sobre mejoras en infraestructura de clasificación, con el fin de optimizar el reciclaje y reducir la contaminación derivada de los propios flujos de materiales para reciclaje.</li> <li>• Evaluación de la accesibilidad de la materia prima de reciclaje por medio de una integración más adecuada de las cadenas de abasto, incluidos mercados de materiales secundarios e instalaciones de reciclaje y compostaje.</li> </ul>	
<b>Subtarea 3.1</b>	Analizar los hallazgos de los estudios de las oportunidades en el sector del reciclaje (fase I) e integrar los comentarios y sugerencias de los interesados directos en los proyectos piloto correspondientes.	Años 3 y 4
<b>Subtarea 3.2</b>	Llevar a cabo los proyectos de prueba piloto.	Años 3 y 4
<b>Subtarea 3.3</b>	Finalizar el informe en el que se documentan los resultados de los proyectos piloto.	Años 3 y 4
<b>Actividad 4</b> <b>Presupuesto: \$C325,000</b>	Organizar y llevar a cabo eventos de trabajo en redes y una conferencia final de proyecto.	
<b>Productos</b>	Una serie de eventos de trabajo en redes y una conferencia final de proyecto.	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	La serie de eventos de trabajo en redes ofrecerá un foro de discusión y evaluación de avances que permitirá, además, un mayor conocimiento de los informes y proyectos piloto de la CCA. También contribuirá a aumentar la participación sectorial en la difusión de los hallazgos de los proyectos piloto y las acciones de seguimiento. Podría considerarse la impartición de capacitación específica. Se espera	

	que en el evento final se evalúen los avances y se ofrezcan recomendaciones por cuanto a pasos próximos para agregar valor y acelerar la transición hacia una economía circular en América del Norte.	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	-----	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	Impulso a la transferencia e intercambio de conocimientos y la cooperación entre los socios y grupos de interés del proyecto, gracias a la serie de eventos de trabajo en redes.	
<b>Subtarea 4.1</b>	Organizar y coordinar la serie de eventos de trabajo en redes.	Años 3 y 4
<b>Subtarea 4.2</b>	Organizar y coordinar la conferencia final de proyecto.	Año 4

**12. Efectos previstos posteriores a la instrumentación del proyecto:**

<b>Efecto esperado (para cuándo: mes y año)</b>	<b>Indicadores de desempeño conforme a los criterios SMART</b>
Para septiembre de 2023 se habrá realizado una evaluación de rutas de diseño de tecnologías emergentes y materiales sustentables, así como de experiencias adquiridas en la adopción de principios de economía circular.	Las Partes y los grupos de interés entenderán con mayor claridad la tecnología de reciente creación y experiencias previas en la región.
Para septiembre de 2023 se habrá consolidado una red para los sectores económico y de reciclaje, reutilización y diseño de materiales.	La red conformada con representantes de todos los sectores (gobierno, academia, organizaciones no gubernamentales e industria) habrá identificado las posibles actividades.
Para septiembre de 2025 se habrán instrumentado los proyectos piloto.	Los proyectos piloto en cada uno de los tres países servirán de modelo para emprender nuevas iniciativas.
Para septiembre de 2025 se habrá completado la diseminación de los resultados entre interesados directos y el público en general.	La diseminación de resultados impulsará aún más el intercambio de conocimiento.

---

## Fortalecimiento de la instrumentación y aplicación efectiva de la CITES respecto de especies maderables en América del Norte

1. **Duración:** De noviembre de 2021 a octubre de 2023 (24 meses)
2. **Presupuesto (en dólares canadienses):** \$C535,000
3. **Descripción breve de la problemática o necesidad detectada (y vacíos o rezagos conocidos); objetivos del proyecto; actividades con las que se abordará la cuestión, y resultados, beneficios o beneficiarios previstos:**

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) ofrece mecanismos esenciales para asegurar que el comercio internacional de que las especies silvestres de flora y fauna son objeto se lleve a cabo en forma controlada, con el fin de que éste no represente una amenaza para su subsistencia. El Apéndice II de la CITES incluye un listado de especies no necesariamente en peligro de extinción, pero sí cuyo comercio debe controlarse para evitar la posibilidad de que lleguen a ese estado. El Apéndice II comprende también “especies similares en apariencia”, es decir, aquellas cuya morfología guarda estrecha similitud con la de otras especies sí listadas para su conservación. La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) se propone contribuir a reducir el comercio ilícito —a escala de América del Norte— de especies maderables incluidas en el Apéndice II de la CITES, al reunir y aprovechar al máximo el conocimiento y las funciones de autoridades administrativas y científicas, inspectores ambientales, expertos en la identificación de madera y peritos forenses, así como otros especialistas competentes, con el objeto de atender las necesidades específicas establecidas en la reglamentación de la CITES y relacionadas con su aplicación. En concreto, este proyecto busca integrar información relevante en torno a la aplicación de la CITES en el contexto trinacional (Canadá, Estados Unidos y México); fortalecer la capacidad de los funcionarios responsables por cuanto a la identificación de las especies maderables listadas en la Convención que llegan a nuestras fronteras; explorar métodos y sistemas para rastrear especies maderables en el comercio, y respaldar las evaluaciones científicas de un nuevo código de origen de la CITES (en relación con especies maderables). Estas acciones fortalecerán la comunicación y coordinación entre actores clave en la aplicación de la CITES en América del Norte; generarán información invaluable con la cual consolidar las actividades y procesos relacionados, y contribuirán a atender las causas fundamentales del comercio ilícito de especies maderables.

---

**4. Pilares estratégicos conforme al Plan Estratégico 2021-2025 que el proyecto aborda:**

- Aire, agua y suelo limpios
- Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino
- Economía circular y manejo sustentable de materiales
- Ecosistemas y especies compartidos
- Economías y comunidades resilientes
- Aplicación efectiva de la legislación ambiental

**5. En qué forma el proyecto recurre a enfoques estratégicos transversales (es decir, soluciones innovadoras y eficaces, y participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente, teniendo en cuenta aspectos como efectos y oportunidades por cuanto a género y diversidad, y juventud) para su instrumentación:**

Este proyecto se centra en las especies maderables incluidas en el Apéndice II de la CITES y contempla también aquellas similares en apariencia a las enlistadas, que deberán monitorearse más de cerca para asegurar que el comercio internacional de que son objeto no las afecte en forma adversa. Con este objetivo, el proyecto facilitará el intercambio entre sectores interesados pertinentes —incluidos inspectores ambientales y peritos forenses— de experiencia y conocimientos sobre avances recientes e innovadores en soluciones de identificación y trazabilidad (software, dispositivos y tecnologías forenses) que posibiliten tareas mejoradas por cuanto a identificación y rastreo en el comercio internacional de especímenes incluidos en el Apéndice II, al tiempo de facilitar la aplicación de la CITES.

**6. Cómo el proyecto puede lograr un mayor impacto a partir de la cooperación trinacional:**

La CCA goza de una posición única para congregar a expertos y funcionarios de gobierno de Canadá, Estados Unidos y México con el propósito de crear redes, intercambiar experiencia, generar conocimiento acerca de la instrumentación y aplicación de la CITES en relación con el comercio de productos derivados de especies maderables incluidas en el Apéndice II (incluida la identificación de especies), y examinar similitudes y diferencias en leyes y reglamentos de alcance nacional. Con base en los resultados del proyecto *Apoyo al comercio sustentable de especies listadas en la CITES*, del Plan Operativo 2017-2018 de la CCA, y aprovechando al máximo los méritos de cada uno de los tres países al respecto, esta iniciativa contribuirá a fortalecer la implementación de la CITES con miras a prevenir y reducir el comercio ilícito de especies maderables en América del Norte.

**7. Cómo el proyecto complementa o evita la duplicación de otras iniciativas nacionales o internacionales:**

Este proyecto se beneficia de trabajo en curso en los ámbitos nacional e internacional en materia de legalidad forestal y tala ilícita. En concreto, los integrantes del grupo de trabajo de la CCA en la materia se coordinan y, en muchos casos, participan directamente en programas e iniciativas complementarias, como la Comisión Forestal para América del Norte (CFAN), el grupo de trabajo para la identificación de la madera y otros productos madereros del Comité de Flora de la CITES, el Tratado



México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), el consorcio World Forest ID (WFID), el Proyecto Canadiense de Investigación para la Identificación de Madera (*Canadian Wood Identification Research Project*) y otras acciones conjuntas. La colaboración entre diversos grupos de trabajo, iniciativas y programas asegura la complementariedad de nuestras acciones para acelerar la adopción de mejores prácticas y evitar la duplicación de trabajo.

**8. En qué forma el proyecto propicia la participación de expertos en conocimiento ecológico tradicional (CET) y comunidades indígenas, Primeras Naciones o grupos autóctonos:**

No se prevé una participación exhaustiva de expertos en conocimiento ecológico tradicional (CET) ni de representantes de comunidades indígenas, Primeras Naciones o grupos autóctonos en la puesta en marcha de este proyecto.

**Cómo el proyecto procura la participación de nuevos destinatarios, socios o aliados:**

Este proyecto contempla la posibilidad de establecer comunicación y lazos de cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés), la Comisión Forestal para América del Norte (CFAN) y el Programa Mundial contra la Tala Ilegal y su Comercio Asociado.

**9. Dependencias asociadas designadas u organizaciones comprometidas en la instrumentación del proyecto, así como otras instancias (dependencias federales y otros órdenes de gobierno, académicos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la juventud, por mencionar algunos ejemplos), que podrían participar en el mismo o beneficiarse de éste, entre otras cosas mediante tareas de difusión, trabajo conjunto o alianzas o asociaciones:**

<b>Dependencias u organizaciones coordinadoras</b>	<b>País</b>
Dirección de Aplicación de la Legislación sobre Vida Silvestre ( <i>Wildlife Enforcement Directorate, WED</i> ) del ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá ( <i>Environment and Climate Change Canada, ECCC</i> )	Canadá
Servicio Forestal Canadiense ( <i>Canadian Forest Service, CFS</i> ) del ministerio de Recursos Naturales de Canadá ( <i>Natural Resources Canada, NRCan</i> )	Canadá
Servicio Forestal ( <i>Forest Service, USFS</i> ) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos ( <i>US Department of Agriculture, USDA</i> )	Estados Unidos
Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos ( <i>US Fish and Wildlife Service (USFWS)</i> )	Estados Unidos
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)	México
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)	México
Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio)	México

Otras organizaciones o particulares	País
Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales ( <i>Animal and Plant Health Inspection Service, APHIS</i> ) del USDA	Estados Unidos
Representante comercial de Estados Unidos	Estados Unidos
Oficina de Conservación y Recursos Hídricos ( <i>Office of Conservation and Water, EWC</i> ) de la Oficina de Asuntos Oceánicos, Medioambientales y Científicos Internacionales ( <i>Bureau of Oceans and International Environmental and Scientific Affairs, OES</i> ), Departamento de Estado ( <i>US Department of State</i> )	Estados Unidos
Agencia de Protección Ambiental ( <i>Environmental Protection Agency, EPA</i> )	Estados Unidos
Departamento de Seguridad Nacional ( <i>Department of Homeland Security</i> )	Estados Unidos
Departamento de Justicia ( <i>Department of Justice</i> )	Estados Unidos
Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre ( <i>Wildlife Conservation Society</i> ): Adrián Reuter, coordinador regional de tráfico de especies silvestres en América Latina	Estados Unidos-México
Comisión Nacional Forestal (Conafor)	México
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Departamento de Botánica	México
Universidad Autónoma de Chapingo, Laboratorio de Anatomía y Tecnología de la Madera	México
Administración General de Aduanas, Servicio de Administración Tributaria (SAT)	México

**10. Objetivos del proyecto y actividades y subtarefas programadas para su consecución; productos o resultados esperados y cómo se medirán (indicadores de desempeño); situación actual (a manera de referente) y metas a alcanzar al término del proyecto, así como cronograma y presupuesto correspondientes:**

<b>OBJETIVO 1</b>	<b>Mejorar la comprensión de los contextos nacionales para la instrumentación de la CITES en América del Norte, sobre todo en relación con el proceso de verificación para el comercio lícito de productos madereros.</b>
<b>Actividad 1</b> <b>Presupuesto:</b> \$C55,000	Intercambiar información sobre leyes, reglamentos y procesos de alcance nacional para la aplicación de la CITES, y determinar sus similitudes y diferencias entre los tres países, con referencia específica a leyes y reglamentos relacionados concretamente con la información que los inspectores ambientales deben verificar para productos madereros en el comercio y con el proceso para llevar a cabo tal verificación. Los resultados de esta actividad orientarán las actividades 2 y 3.
<b>Productos</b>	Informe en el que se compilarán leyes, reglamentos y procesos pertinentes, de alcance nacional, para la aplicación de la CITES por parte de inspectores ambientales en Canadá, Estados Unidos y México, con referencia específica a la información que es necesario verificar para productos madereros en el comercio y al proceso para llevar a cabo tal verificación.

<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Esta información servirá a inspectores ambientales, peritos forenses y otros actores en los tres países para facilitar el trabajo conjunto y preparar programas de capacitación pertinentes. ( <i>Indicadores:</i> cantidad de recomendaciones emitidas que sirven de base a tareas de capacitación de inspectores ambientales [actividad 2] e identificación más precisa de productos madereros en procesos de inspección [actividad 3].)	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	-----	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	-----	
<b>Subtarea 1.1</b>	Aplicar un cuestionario y organizar reuniones en línea para intercambiar y comparar información sobre leyes, reglamentos y procesos de alcance nacional para la aplicación de la CITES por parte de inspectores ambientales.	Primera mitad del año 1
<b>Subtarea 1.2</b>	Integrar un informe que contenga los hallazgos obtenidos, así como recomendaciones para las actividades 2 y 3 (documento interno).	Primera mitad del año 1
<b>OBJETIVO 2</b>	<b>Aumentar el conocimiento y la capacidad para interceptar productos madereros sospechosos de especies reguladas por la CITES en las fronteras de América del Norte.</b>	
<b>Actividad 2</b> <b>Presupuesto:</b> \$C205,000	Impartir capacitación, que incluya información sobre herramientas novedosas y evaluación de riesgos, con el objetivo de mejorar la capacidad de inspectores ambientales para determinar los casos en que existe un riesgo elevado de que una importación de madera sea ilícita.	
<b>Productos</b>	Capacitación sobre herramientas de identificación y evaluación de riesgos para detectar envíos sospechosos de productos madereros derivados de especies reguladas por la CITES.	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Aumentará la cantidad de inspectores ambientales capaces de identificar y evaluar riesgos en relación con productos madereros en las fronteras de América del Norte. ( <i>Indicador:</i> número de agentes fronterizos capacitados, por país.)	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	-----	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	Doce nuevos inspectores capacitados por país.	
<b>Subtarea 2.1</b>	Preparar el programa y los materiales de capacitación a impartir a inspectores ambientales (incluidas las herramientas que se consideren convenientes y viables), en estrecha colaboración con funcionarios responsables de la aplicación de la	Segunda mitad del año 1

	legislación en los tres países, a fin de asegurar que sus necesidades e intereses se tomen en cuenta.	
<b>Subtarea 2.2</b>	Organizar y realizar sesiones de capacitación, con base en un modelo de “formación de formadores”.	Primera mitad del año 2
<b>OBJETIVO 3</b>	<b>Crear una alianza de laboratorios que facilite la colaboración entre los tres países para identificar productos madereros.</b>	
<b>Actividad 3</b> <b>Presupuesto:</b> \$C115,000	Crear una alianza de laboratorios con capacidad para realizar prácticas forenses y de investigación sobre especies y productos madereros, a fin de homologar bases de datos, intercambiar muestras de referencia y facilitar la identificación exacta, rápida y oportuna de especies en procesos de inspección de productos madereros.	
<b>Productos</b>	Intercambios y sesiones de capacitación con laboratorios de los tres países para intercambiar elementos de prueba, muestras y datos de referencia, facilitar la identificación de productos madereros en procesos de inspección y formular procedimientos de operación estándar relacionados.	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Se habrá creado una alianza de laboratorios de los tres países y llevado a cabo intercambios. ( <i>Indicadores:</i> personas de contacto en los laboratorios identificadas en cada país; número de reuniones entre los laboratorios que forman parte de la alianza; número de muestras intercambiadas, y procedimientos de operación estándar definidos e instrumentados para el intercambio de muestras y datos.)	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	No existe una alianza de tal índole en la actualidad, y no se ha llevado a cabo intercambio alguno de experiencia y muestras en la materia a escala subcontinental.	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	-----	
<b>Subtarea 3.1</b>	Establecer una alianza entre laboratorios forenses y de investigación que realicen pruebas de productos madereros, comenzando por que cada país determine quién realiza actualmente —o llevará a cabo— la identificación correspondiente para la aplicación de la CITES, así como las mejores opciones por cuanto a equipo de laboratorio.	Primera mitad del año 1
<b>Subtarea 3.2</b>	Efectuar una reunión que congregue a científicos y personal competente de las instituciones identificadas.	Año 1
<b>Subtarea 3.3</b>	Determinar las especies prioritarias, al igual que el número de muestras validadas necesarias y disponibles.	Año 1
<b>Subtarea 3.4</b>	Formular y poner en marcha metodologías para intercambiar muestras y uniformar bases de datos de referencia pertinentes para la identificación de productos madereros.	Años 1 y 2
<b>Subtarea 3.5</b>	Prestar asistencia a cada país en el desarrollo de capacidades para taxones prioritarios.	Años 1 y 2
<b>Subtarea 3.6</b>	Organizar una reunión con científicos de laboratorios integrantes de la alianza para intercambiar herramientas y metodologías que faciliten la identificación de maderas.	Año 2

<b>Subtarea 3.7</b>	Realizar reuniones y sesiones de capacitación —lo mismo virtuales que presenciales— con inspectores ambientales y científicos especializados en la identificación de productos madereros, a fin de intercambiar muestras, datos e información y conocimientos acerca de técnicas de identificación.	Años 1 y 2
<b>Subtarea 3.8</b>	Publicar un estudio de caso (en forma de folleto, por ejemplo) en el que se pongan de relieve los resultados obtenidos de esta actividad.	Año 2
<b>OBJETIVO 4</b>	<b>Aumentar la capacidad de América del Norte para rastrear el origen de la madera en el comercio.</b>	
<b>Actividad 4</b> <b>Presupuesto:</b> \$C90,000	Identificar posibles métodos y procesos, intercambiar mejores prácticas y plantear recomendaciones orientadas a mejorar la capacidad a escala subcontinental para rastrear el origen de productos madereros en el comercio.	
<b>Productos</b>	Informe sobre mejores prácticas y recomendaciones con el objeto de mejorar la capacidad de los tres países de la región para rastrear el origen de madera en el comercio.	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Esta información servirá a los tres países para respaldar con información decisiones encaminadas a optimizar el rastreo del origen de productos madereros en el comercio. ( <i>Indicadores:</i> número de mejores prácticas y recomendaciones intercambiadas entre los tres países.)	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	-----	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	-----	
<b>Subtarea 4.1</b>	Establecer un grupo de trabajo técnico en el que participen inspectores ambientales.	Año 1
<b>Subtarea 4.2</b>	Llevar a cabo investigación e intercambio de mejores prácticas con el fin de identificar métodos y procesos para rastrear productos de madera en el comercio.	Año 1
<b>Subtarea 4.3</b>	Preparar un informe y emitir recomendaciones orientadas a aumentar la capacidad de América del Norte para rastrear el origen de productos madereros en el comercio.	Año 2
<b>OBJETIVO 5</b>	<b>Formular directrices sobre la implementación del código de origen Y de la CITES y la elaboración de dictámenes de extracción no perjudicial para especies arbóreas.</b>	
<b>Actividad 5</b> <b>Presupuesto:</b> \$C70,000	Coordinar intercambios y producir información para brindar mayor orientación a las Partes de la CITES respecto de la reglamentación y aplicación de la Convención en materia de especies maderables en América del Norte.	

<b>Productos</b>	Informe sobre directrices y herramientas para implementar el código de origen Y de la CITES y elaborar dictámenes de extracción no perjudicial relacionados.	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Esta información servirá a los tres países para orientar la instrumentación del código de origen Y de la CITES y la elaboración de dictámenes de extracción no perjudicial relacionados; asimismo, se compartirá con el resto de las Partes de la CITES, con el objetivo de contribuir a una más efectiva aplicación de la Convención a escala mundial en lo concerniente a especies maderables.	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	No se dispone de directrices específicas sobre el código de origen Y de la CITES.	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	-----	
<b>Subtarea 5.1</b>	Organizar y llevar a cabo un taller y otras consultas, según se requiera, para formular directrices sobre la instrumentación del código de origen Y de la CITES y la elaboración de dictámenes de extracción no perjudicial relacionados.	Año 1
<b>Subtarea 5.2</b>	Con base en los resultados del taller, publicar un informe de los hallazgos, directrices y herramientas sobre la instrumentación del código de origen Y de la CITES y la elaboración de dictámenes de extracción no perjudicial.	Primera mitad del año 2

**11. Efectos previstos posteriores a la instrumentación del proyecto:**

<b>Efecto esperado (para cuándo: mes y año)</b>	<b>Indicadores de desempeño conforme a los criterios SMART</b>
Para diciembre de 2025, un mayor número de inspectores ambientales habrá recibido capacitación para identificar y determinar riesgos relacionados con productos madereros en el comercio en las fronteras de América del Norte.	Número de funcionarios de primera línea capacitados, por país.
Para diciembre de 2025 se habrán realizado intercambios continuos de muestras y datos de referencia entre los laboratorios pertenecientes a la alianza, con el fin de compartir información y facilitar la identificación de elementos de prueba de productos madereros.	Número de reuniones entre laboratorios de la alianza. Número de muestras compartidas.
Para diciembre de 2025, la información emanada de este proyecto habrá resultado de gran utilidad para las Partes de la CITES y otros sectores interesados, a fin de orientar acciones de	Utilidad percibida de la información (mediante un cuestionario).

---

instrumentación y aplicación de la Convención en lo relativo a especies maderables.	
---	--

---

## Conservación de pastizales y aves migratorias

1. **Duración:** De noviembre de 2021 a octubre de 2024 (36 meses)
2. **Presupuesto (en dólares canadienses):** \$C450,000
3. **Descripción breve de la problemática o necesidad detectada (y vacíos o rezagos conocidos); objetivos del proyecto; actividades con las que se abordará la cuestión, y resultados, beneficios o beneficiarios previstos:**

Los pastizales centrales de las grandes planicies son un ecosistema compartido que se extiende desde el sur de Canadá hasta el norte de México, pasando por Estados Unidos. Estas praderas —hábitat de numerosas especies endémicas que dependen de pastos y se encuentran amenazadas o en peligro de extinción— son uno de los ecosistemas más amenazados de América del Norte. Además de ofrecer otros valiosos servicios ambientales, como captación y almacenamiento de carbono, control de la erosión y regulación de caudal y suministro hídrico, las praderas centrales cumplen una función vital en la sustentabilidad de la agricultura para comunidades y economías rurales.

Por ello, y reconociendo también la necesidad de lograr una representación satisfactoria de los pastizales entre los ecosistemas, Canadá, Estados Unidos y México se han comprometido a proteger al menos 30 por ciento de la respectiva superficie terrestre y marina para 2030, en el marco de la Iniciativa 30x30 de alcance mundial. La colaboración de los tres países es indispensable para atender la problemática de la conservación de los pastizales a escala de ecosistemas.

Tomando como base anteriores trabajos propios en materia de conservación de pastizales, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) goza de una posición privilegiada para aprovechar al máximo iniciativas en curso, como la Iniciativa para la Conservación de los Pastizales Centrales JV8 (*JV8 Central Grasslands Initiative*) y su Hoja de Ruta de las Praderas Centrales (*Central Grasslands Roadmap*), dos iniciativas internacionales complementarias en las que participan diversos socios o aliados y comunidades de los tres países de América del Norte con el objetivo de contribuir a la conservación de los pastizales compartidos y asegurar la prosperidad de comunidades humanas y de vida silvestre. En particular, la iniciativa contribuirá a subsanar tres deficiencias reconocidas en las tareas de conservación de los pastizales centrales. En primer lugar, el presente proyecto producirá el primer estudio sobre conservación de las praderas centrales con un enfoque de dimensiones humanas, a fin de apoyar acciones de conservación más eficaces. Cabe precisar que este punto se ha identificado como una prioridad clave, con base en los mejores resultados obtenidos en acciones de conservación cuando se integran conocimientos de ciencias biológicas y sociales en la planificación, estructuración e instrumentación de las tareas de intervención. En segundo lugar, el proyecto establecerá un marco estandarizado para respaldar un monitoreo comparable —basado en datos— de los cambios registrados en los pastizales. Por último, el trabajo conjunto en favor de la conservación se fortalecerá y expandirá por medio de una participación más incluyente y la preparación de mensajes dirigidos a socios o aliados nuevos o con escasa representación.

Como resultado, la CCA respaldará procesos transectoriales e integrados transversalmente de manejo, restauración y conservación de los pastizales centrales en Canadá, Estados Unidos y México, mediante la sensibilización en torno a la importancia de estos



---

ecosistemas, la aportación de conocimientos nuevos para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los lazos de colaboración, esto último gracias a la creación de redes incluyentes y la planificación estratégica participativa.

**4. Pilares estratégicos conforme al Plan Estratégico 2021-2025 que aborda el proyecto:**

- Aire, agua y suelo limpios
- Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino
- Economía circular y manejo sustentable de materiales
- Ecosistemas y especies compartidos
- Economías y comunidades resilientes
- Aplicación efectiva de la legislación ambiental

**5. En qué forma el proyecto recurre a enfoques estratégicos transversales (es decir, soluciones innovadoras y eficaces, y participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente, teniendo en cuenta aspectos como efectos y oportunidades por cuanto a género y diversidad, y juventud) para su instrumentación:**

El presente proyecto producirá conocimientos desde la perspectiva de las ciencias sociales a integrar en la toma de decisiones en materia de conservación. Solución innovadora y eficaz en la práctica de la conservación —tradicional y básicamente fundamentada en las ciencias biológicas—, este nuevo enfoque ha demostrado su eficacia, como se reconoce particularmente con la creación de [HDgov](#), iniciativa interinstitucional estadounidense orientada a respaldar los procesos de toma de decisiones respecto de asuntos ambientales tomando en consideración dimensiones humanas. En términos más generales, el proyecto contribuye con acciones que fomentan la aplicación de soluciones innovadoras y eficaces —como la ganadería regenerativa— en favor de la conservación de los ecosistemas, la protección de la biodiversidad, la captación y almacenamiento de carbono y el manejo sustentable de los recursos naturales. Además, centra su atención en la participación diversa e incluyente de sectores interesados con miras a fortalecer la colaboración trinacional para el avance e instrumentación ininterrumpidos de la Iniciativa para la Conservación de los Pastizales Centrales JV8 y su Hoja de Ruta de las Praderas Centrales, propiciando la participación intencional de quienes tradicionalmente han estado poco representados en los procesos de conservación de los pastizales y valiéndose de procesos de comunicación dirigida a expandir la colaboración hacia nuevos actores e interesados directos.

**6. Cómo el proyecto puede lograr un mayor impacto a partir de la cooperación trinacional:**

Los pastizales centrales de las grandes planicies son un ecosistema compartido que se extiende en forma continua a través de las fronteras internacionales desde el sur de Canadá, pasando por Estados Unidos, hasta la región norte de México. Además de ser hábitat de numerosas especies migratorias, proveen un medio de vida a numerosas comunidades locales. Como sistema natural, este inmenso ecosistema se verá profundamente beneficiado de un manejo en la escala adecuada, en reconocimiento de los múltiples y muy diferentes contextos sociales, económicos y legales que afectan su manejo. Y la mejor vía para lograrlo es mediante una cooperación trinacional que asegure que el conocimiento se comparta y las acciones conjuntas se lleven a cabo en

consonancia, de manera que aumente su eficiencia, eficacia y complementariedad, al tiempo de generar resultados más sólidos que, a su vez, contribuyan también a proteger inversiones nacionales en tareas de conservación.

**7. Cómo el proyecto complementa o evita la duplicación de otras iniciativas nacionales o internacionales:**

Entre las iniciativas en curso orientadas a forjar lazos de colaboración en torno a la conservación de los pastizales se incluyen, por un lado, el Comité Trilateral para la Conservación y Manejo de la Vida Silvestre y los Ecosistemas y, por el otro, la Iniciativa para la Conservación de los Pastizales Centrales JV8 (*JV8 Central Grasslands Initiative*) con su Hoja de Ruta de las Praderas Centrales (*Central Grasslands Roadmap, CGR*), que ofrece una visión compartida con prioridades identificadas a partir de las observaciones y sugerencias de distintos sectores y los tres países, lo cual aporta un sólido cimiento a la acción conjunta trinacional. Trabajando directamente con el equipo CGR, el presente proyecto buscará identificar oportunidades para complementar y aprovechar las acciones realizadas en el marco de dicha iniciativa, guiados por las prioridades del Comité Trilateral a presentarse en el marco de su sesión de mayo de 2021.

**8. En qué forma el proyecto propicia la participación de expertos en conocimiento ecológico tradicional (CET) y comunidades indígenas, Primeras Naciones o grupos autóctonos:**

El proyecto comprende actividades centradas específicamente en propiciar la participación de comunidades indígenas, en apoyo de un enfoque incluyente y representativo para la conservación de los pastizales.

**9. Cómo el proyecto procura la participación de nuevos destinatarios, socios o aliados:**

El proyecto incluye actividades centradas específicamente en procurar la participación intencional de nuevos socios o aliados y destinatarios (propietarios de tierras privadas y ejidatarios en México, y comunidades indígenas, entre otros) en los procesos de conservación de los pastizales.

**10. Dependencias asociadas designadas u organizaciones comprometidas en la instrumentación del proyecto, así como otras instancias (dependencias federales y otros órdenes de gobierno, académicos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la juventud, por mencionar algunos ejemplos), que podrían participar en el mismo o beneficiarse de éste, entre otras cosas mediante tareas de difusión, trabajo conjunto o alianzas o asociaciones:**

Dependencias u organizaciones coordinadoras	País
Servicio Canadiense de Vida Silvestre ( <i>Canadian Wildlife Service, CWS</i> ) del ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá ( <i>Environment and Climate Change Canada, ECCC</i> ); ministerio de Recursos Naturales de Canadá ( <i>Natural Resources Canada, NRCan</i> ), y ministerio de Agricultura y Agroindustria de Canadá ( <i>Agriculture and Agri-food Canada, AAFC</i> )	Canadá

Servicio de Pesca y Vida Silvestre ( <i>US Fish and Wildlife Service, USFWS</i> ) y otras dependencias del orden federal	Estados Unidos
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp); Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader); Comisión Nacional del Agua (Conagua); Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio); Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), y Secretaría de Bienestar	México
Iniciativa para la Conservación de los Pastizales Centrales JV8 ( <i>JV8 Central Grasslands Initiative</i> ): alianza de ocho asociaciones u organizaciones no gubernamentales (ONG) de colaboración en favor de los hábitats en las grandes planicies, desde el sur de Canadá hasta el norte de México)	Trinacional
Bird Conservancy of the Rockies [Organización de las Rocallosas para la Conservación de las Aves]	Estados Unidos
Fundación Nacional de Pesca y Vida Silvestre ( <i>National Fish and Wildlife Foundation, NFWF</i> ) [asociación público-privada]	Estados Unidos (con alcance de América del Norte)

Otras organizaciones o particulares	País
Mejoramiento y Sustentabilidad de Comunidades Agrícolas en Winnett ( <i>Winnett Agricultural Community Enhancement and Sustainability, ACES</i> ); Alianza para el Resguardo Ambiental en el Sector Agropecuario ( <i>Ranchers Stewardship Alliance</i> ); Coalición en Favor de Tierras de Pastoreo de Dakota del Sur ( <i>South Dakota Grazing Lands Coalition</i> ), y Pastizales de la Cuenca de Thunder ( <i>Thunder Basin Grasslands</i> ) [cooperativas de tierras locales]	Estados Unidos
Organizaciones y gobiernos indígenas	Canadá, Estados Unidos y México
Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF) y diversas ONG que participan activamente en el ámbito local ( <i>por determinarse</i> )	Canadá, Estados Unidos y México
Dependencias provinciales y estatales	Canadá, Estados Unidos y México
Campaña “Call of the Uplands” [Llamado de las tierras altas] de las organizaciones Pheasants Forever y Quail Forever	Estados Unidos
Expertos académicos	Canadá, Estados Unidos y México

**11. Objetivos del proyecto y actividades y subtarefas programadas para su consecución; productos o resultados esperados y cómo se medirán (indicadores de desempeño); situación actual (a manera de referente) y metas a alcanzar al término del proyecto, así como cronograma y presupuesto correspondientes:**

<b>OBJETIVO 1</b>	<b>Generar conocimiento para respaldar la toma de decisiones y acciones orientadas a detener y prevenir la pérdida de las praderas centrales, en apoyo de pastizales, flora y fauna silvestres y comunidades humanas sustentables.</b>	
<b>Actividad 1</b> <b>Presupuesto:</b> \$C170,000	Producir un análisis, desde la perspectiva de las ciencias sociales, de los desafíos, limitaciones y factores que motivan la conservación de los pastizales, con un enfoque centrado en los factores socioeconómicos y las dimensiones humanas (motivaciones, valores, economía, necesidades comunitarias y barreras), para orientar y dar fundamento a estrategias de conservación de los pastizales.	
<b>Productos</b>	Estudio desde la perspectiva de las ciencias sociales en el que se identifiquen los desafíos, limitaciones y factores que impulsan la conservación de los pastizales en los tres países; que propicie la integración transversal de biodiversidad, e identifique oportunidades para mejorar la coordinación transectorial.	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Responsables de la toma de decisiones y profesionales dedicados a la conservación tendrán una visión clara de los valores, necesidades y barreras a abordar para aumentar la participación en programas de conservación de los pastizales y llevar a cabo acciones exitosas al respecto.	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	A la fecha, no se han efectuado investigaciones exhaustivas sobre la conservación de los pastizales centrales desde la perspectiva de las ciencias sociales.	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	<p>Un análisis desde la perspectiva de las ciencias sociales que comprenda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el modelo conceptual de una evaluación de referencia que permita identificar las amenazas que enfrentan los pastizales centrales, así como los factores sociales, económicos, culturales y políticos que las motivan (el sistema socioambiental);</li> <li>- un conjunto de teorías y estrategias de cambio relacionadas, diseñadas para mitigar o hacer frente a las amenazas;</li> <li>- un plan para evaluar dichas estrategias.</li> </ul>	
<b>Subtarea 1.1</b>	Llevar a cabo un estudio desde la perspectiva de las ciencias sociales para analizar el contexto social, económico y político de la conservación de los pastizales centrales.	Otoño de 2021-verano de 2022
<b>Subtarea 1.2</b>	Favorecer la integración de opiniones y sugerencias de actores locales (por medio de cuestionarios o discusiones facilitadas).	Inicios de 2022-primavera de 2022
<b>Subtarea 1.3</b>	Organizar un taller interno para presentar los hallazgos.	Otoño de 2022

<b>Subtarea 1.4</b>	Crear mensajes sobre la importancia de los pastizales dirigidos a las comunidades locales (orientados en función de los comentarios obtenidos del estudio de ciencias sociales).	Inicios de 2023-otoño de 2023
<b>Actividad 2</b> <b>Presupuesto:</b> <b>\$C140,000</b>	Identificar un marco trinacional estandarizado y actualizado cada año para el monitoreo de cambios en los pastizales y especies indicadoras, con una metodología que permita rastrear las pérdidas o ganancias en los pastizales nativos.	
<b>Productos</b>	Indicadores estandarizados recomendados para medir los cambios en los pastizales.	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Se dispondrá de un sistema común para cuantificar la pérdida de los ecosistemas de pastizal en toda el área de distribución de las praderas centrales.	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	Aunque se dispone de distintos sistemas para monitorear la pérdida de pastizales (por ejemplo, el informe sobre la huella del arado <i>Plowprint Report</i> , del Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza [WWF]), no se cuenta con un sistema común.	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	Documento sobre necesidades, requerimientos y recomendaciones en relación con una plataforma e indicadores comunes para medir los cambios en los pastizales.	
<b>Subtarea 2.1</b>	Establecer un grupo científico <i>ad hoc</i> especializado en medición de los cambios en los pastizales con el fin de explorar las necesidades.	Otoño de 2021
<b>Subtarea 2.2</b>	Encomendar a un consultor la tarea de analizar metodologías de monitoreo en uso, detectar necesidades e identificar posibles estrategias.	Invierno de 2022-invierno de 2023
<b>Subtarea 2.3</b>	Asignar al grupo científico <i>ad hoc</i> la encomienda de recomendar una metodología estandarizada.	Invierno de 2023-invierno de 2024
<b>OBJETIVO 2</b>	<b>Fortalecer la cooperación trinacional para lograr un avance e instrumentación ininterrumpidos de la Iniciativa para la Conservación de los Pastizales Centrales JV8 y su Hoja de Ruta de las Praderas Centrales.</b>	
<b>Actividad 3</b> <b>Presupuesto:</b> <b>\$C140,000</b>	Organizar eventos (virtuales), preparar materiales y apoyar ambas actividades, con la atención centrada en procurar la participación intencional de quienes estén menos representados o ausentes en la Hoja de Ruta de las Praderas Centrales y la Iniciativa para la Conservación de los Pastizales Centrales JV8 (por ejemplo, propietarios de tierras privadas y ejidatarios en México, comunidades indígenas asentadas en la región de los pastizales centrales y otros posibles socios o aliados).	
<b>Productos</b>	- Convenio para respaldar la Hoja de Ruta de las Praderas Centrales como plataforma principal de monitoreo de avances, coordinación y comunicación con los enlaces o coordinadores (con la	

	<p>atención centrada en aumentar la participación de grupos clave, así como apoyar la facilitación y la comunicación entre los participantes).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio para respaldar la formulación de la estrategia de la Iniciativa para la Conservación de los Pastizales Centrales JV8 (con una mayor participación de grupos clave como resultado del trabajo realizado en relación con la Hoja de Ruta), lo que incluye apoyo en tareas de facilitación, traducción y comunicación en torno a la estrategia.</li> <li>- Material de comunicación para aumentar el apoyo a la conservación de los pastizales.</li> </ul>	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Se habrá creado una red más incluyente que propicie la adopción más generalizada de medidas de conservación mediante la participación intencional de un grupo más diverso y representativo de actores e interesados directos.	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La primera Cumbre de la Hoja de Ruta de las Praderas Centrales se celebró en julio de 2020; los organizadores tienen programado llevar a cabo una segunda cumbre en el otoño de 2021 o a principios de 2022 (una reunión virtual o presencial, dependiendo de la evolución de la pandemia de COVID-19).</li> <li>- Se contrataron los servicios de un coordinador para la Iniciativa JV8, quien empezó a colaborar en noviembre de 2020. La estrategia se encuentra en preparación y estará lista para su revisión en la primavera de 2021.</li> <li>- La primera Cumbre de la Hoja de Ruta de las Praderas Centrales contó con una muy limitada participación de comunidades indígenas y algunos grupos de México, lo que a su vez se tradujo en que tuvieron una representación limitada en la Hoja de Ruta. Con posterioridad a la cumbre se realizaron acciones adicionales para motivar la participación de comunidades poco representadas de México.</li> </ul>	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los sitios web de la Hoja de Ruta de las Praderas Centrales y la Iniciativa JV8 se actualizarán, y se dispondrá de materiales de pertinencia en distintos idiomas (español, inglés y francés).</li> <li>- Se llevará a cabo la segunda Cumbre de la Hoja de Ruta de las Praderas Centrales con una participación más incluyente.</li> </ul>	
<b>Subtarea 3.1</b>	Apoyar actividades encaminadas a propiciar la participación intencional de grupos con representación insuficiente.	Principios - mediados de 2022 (dependiendo de la fecha de la cumbre)
<b>Subtarea 3.2</b>	Apoyar —con el respaldo a tareas de coordinación, facilitación y traducción— actividades que procuren la participación trinacional	Mediados de 2022 (dependiendo de la fecha de la cumbre)

	incluyente en la segunda Cumbre de la Hoja de Ruta de las Praderas Centrales.	
<b>Subtarea 3.3</b>	Secundar con la formulación de la estrategia de la Iniciativa JV8 un enfoque continuo en la ejecución de tareas de conservación de base para el caso de los pastizales.	Principios de 2022-pendiente de determinarse (dependiendo del calendario de la alianza JV8)
<b>Subtarea 3.4</b>	Preparar materiales de comunicación que contribuyan a promover el apoyo en favor de los pastizales, complementando y aprovechando al máximo las acciones en marcha (por ejemplo, contenidos centrados en el valor económico de los pastizales, la importancia de sus procesos de captación y almacenamiento de carbono, la transmisión de experiencias de comunidades indígenas a propietarios de tierras privadas, la conectividad del paisaje y la cooperación trinacional a escala subcontinental).	Mediados de 2022-mediados de 2024

## 12. Efectos previstos posteriores a la instrumentación del proyecto:

<b>Efecto esperado (para cuándo: mes y año)</b>	<b>Indicadores de desempeño conforme a los criterios SMART</b>
Para diciembre 2025, una gama amplia, diversa y representativa de sectores interesados estará participando en la conservación de los pastizales centrales.	Elementos que demuestran que el grupo de actores e interesados directos comprometidos se ha expandido para ser más diverso e incluyente.
Para diciembre 2025, un sistema compartido para cuantificar la pérdida de pastizales en los tres países generará un entendimiento común y secundará objetivos compartidos.	Se han identificado vacíos en el conocimiento; asimismo, sectores interesados clave (gobiernos y productores, entre otros) han adoptado las recomendaciones emitidas en apoyo de la conservación de los pastizales.
Para diciembre 2025 se habrá contratado a científicos sociales y especialistas en comunicación para promover la conservación de los pastizales entre destinatarios clave.	Indicios de que el conocimiento en torno a las dimensiones humanas de la conservación de los pastizales se ha integrado en procesos de toma de decisiones y tareas de divulgación.
Para diciembre de 2026 se habrán comprendido con mayor claridad mecanismos clave que provocan la conversión de pastizales a otro tipo de uso del suelo.	Indicios de que las estrategias orientadas a disminuir el ritmo de conversión de los pastizales a otro uso del suelo se han puesto en práctica.

---

## Reducción de la basura marina

1. **Duración del proyecto:** De noviembre de 2021 a abril de 2023 (30 meses)
2. **Presupuesto (en dólares canadienses):** \$C800,000
3. **Descripción breve de la problemática o necesidad detectada (y vacíos o rezagos conocidos); objetivos del proyecto; actividades con las que se abordará la cuestión, y resultados, beneficios o beneficiarios previstos:**

La basura marina es un problema creciente que, además de amenazar a los ecosistemas y, potencialmente, a la salud humana, afecta a las economías. Por ello, representa un asunto global de alta prioridad que se está abordando desde diferentes ángulos. Se calcula que 80 por ciento de la basura en el entorno marino procede de fuentes terrestres, a menudo debido a la eliminación inadecuada o la falta de recolección de desechos que se convierten en basura y viajan por las cuencas hidrográficas hasta llegar a los océanos. Con el fin de prevenir y reducir la basura marina, es preciso emprender acciones en las distintas etapas del ciclo de vida de los productos.

Teniendo en cuenta que América del Norte es un importante contribuyente de basura marina de origen terrestre y reconociendo la importancia de hacer frente a esta situación, Canadá, Estados Unidos y México han asumido el compromiso de tomar medidas para prevenir y reducir tales desechos a través de su programa de trabajo conjunto en materia medioambiental. La labor de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) a este respecto se centró, en un principio, en reducir la basura marina producida cerca de las costas, por medio de la articulación de proyectos de acción comunitaria y el fomento de la autogestión de las comunidades, para lo cual logró reunir grupos locales interesados en la implementación de soluciones de pocos requerimientos tecnológicos y bajo costo en dos cuencas hidrográficas fronterizas: el mar de Salish y el río Tijuana. Este esfuerzo trilateral para hacer frente a la basura marina en toda América del Norte fue el primero de su clase. A continuación, consciente del aún escaso conocimiento público en torno al viaje de la basura generada tierra adentro, el impacto de las fuentes terrestres de desechos y su contribución a la basura en el entorno marino, la CCA elaboró lineamientos y herramientas de comunicación para brindar orientación y fomentar la participación de las comunidades que viven tierra adentro en los esfuerzos para reducir la basura marina.

Partiendo de dicha labor previa, el proyecto de colaboración que ahora se propone tiene por objeto trabajar con las comunidades asentadas tierra adentro y a lo largo de los principales sistemas fluviales del subcontinente, con miras a aumentar el nivel de conciencia ciudadana por cuanto al problema de la basura marina; hacer uso de dispositivos de captura de desechos; recopilar datos comparables en los tres países, así como reducir la basura que desde fuentes terrestres se introduce en el entorno marino, en especial los productos y envases plásticos de un solo uso. En concreto, al aplicar tecnologías de bajo costo y diversas herramientas de comunicación, y poner en marcha actividades de exhibición, educación y difusión de información en torno al recorrido (flujo) corriente abajo —hasta llegar a los océanos— de los desechos que con mayor frecuencia se tiran, el proyecto ayudará a prevenir y reducir la basura marina que se origina en las ciudades y poblados tierra adentro.



---

En este sentido, el uso de dispositivos de bajo costo en los cursos de agua —como las trampas de basura— ayudará a fortalecer las capacidades de actuación a escala local, reducir la contaminación del medio ambiente causada por plásticos y crear conciencia entre los habitantes. Este proyecto también pondrá a prueba y mostrará tecnologías para la captura de basura; recogerá información relacionada con la cantidad y el tipo de desechos presentes en los cursos de agua; llamará la atención sobre las fuentes terrestres locales de basura marina, y dará a conocer los impactos y amenazas que se asocian a este problema, al tiempo que orientará y motivará nuevas acciones. En la realización de esta labor se integrarán el conjunto de herramientas para la participación comunitaria y los materiales de la campaña de concientización pública previamente preparados como parte del proyecto anterior de la CCA en la materia, y se aprovecharán los aprendizajes obtenidos por cuanto al impulso y logro de cambios en el comportamiento de la población local a efecto de reducir y prevenir la basura marina.

**4. Pilares estratégicos conforme al Plan Estratégico 2021-2025 que aborda el proyecto:**

- Aire, agua y suelo limpios
- Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino
- Economía circular y manejo sustentable de materiales
- Ecosistemas y especies compartidos
- Economías y comunidades resilientes
- Aplicación efectiva de la legislación ambiental

**5. En qué forma el proyecto recurre a enfoques estratégicos transversales (es decir, soluciones innovadoras y eficaces, y participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente, teniendo en cuenta aspectos como efectos y oportunidades por cuanto a género y diversidad, y juventud) para su instrumentación:**

El proyecto se propone movilizar a una amplia diversidad de actores e interesados directos de pertinencia —entre los que se incluyen académicos, empresarios y la ciudadanía en general— en las distintas etapas del ciclo de vida de los productos, y ayudarles a convertirse en participantes activos, informados y comprometidos en relación con la reducción de la basura marina, a través de la puesta en marcha de actividades innovadoras de demostración, participación comprometida y comunicación. Asimismo, proporcionará herramientas que fomenten un cambio de comportamiento positivo y sostenido, cuyos beneficios se extenderán más allá de la conclusión del proyecto.

**6. Cómo el proyecto puede lograr un mayor impacto a partir de la cooperación trinacional:**

El proyecto toma en cuenta y se propone complementar los conocimientos y resultados extraídos de dos proyectos previos de carácter trinacional, y busca aprovechar el trabajo y la experiencia actuales de cada uno de los tres países con miras a apoyar el fortalecimiento de las capacidades nacionales. Por otro lado, la cooperación trinacional potencia la visibilidad y alcance de la iniciativa, y facilita el intercambio de conocimientos, datos y lecciones aprendidas entre expertos de los tres países; además, contribuye a generar conocimientos valiosos que permitirán orientar futuras acciones para hacer frente al problema de la basura

---

marina de origen terrestre a escalas nacional y trinacional, mediante la comparación de la información obtenida utilizando una metodología reconocida y coherente en los tres países.

**7. Cómo el proyecto complementa o evita la duplicación de otras iniciativas nacionales o internacionales:**

En un contexto en el que la reducción de la basura marina ocupa un lugar destacado en numerosas iniciativas, el presente proyecto se propone desplegar acciones homologadas en comunidades que hasta ahora no fueron objeto de este tipo de esfuerzos. No se han identificado iniciativas anteriores dirigidas a implementar medidas comunes de captura de basura a escala local en los tres países. Así pues, el proyecto ofrecerá la primera oportunidad de probar y adaptar tanto los materiales de la campaña de concientización pública como el conjunto de herramientas para la participación comunitaria preparados por la CCA.

**8. En qué forma el proyecto propicia la participación de expertos en conocimiento ecológico tradicional (CET) y comunidades indígenas, Primeras Naciones o grupos autóctonos:**

Como parte de nuestro compromiso de procurar una participación pública inclusiva, las actividades a realizarse en los lugares de prueba seleccionados contarán con la intervención de comunidades indígenas, según resulte pertinente.

**9. Cómo el proyecto procura la participación de nuevos destinatarios, socios o aliados:**

El proyecto se pondrá en práctica en tres comunidades que no habían sido partícipes del trabajo de la CCA en materia de basura marina, en las que se colaborará con una nueva audiencia y con nuevos socios, que incluyen a representantes del gobierno, industria y organizaciones no gubernamentales. Los resultados se comunicarán a un amplio número de destinatarios de América del Norte, lo que permitirá extender aún más su alcance al público.

**10. Dependencias asociadas designadas u organizaciones comprometidas en la instrumentación del proyecto, así como otras instancias (dependencias federales y otros órdenes de gobierno, académicos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la juventud, por mencionar algunos ejemplos), que podrían participar en el mismo o beneficiarse de éste, entre otras cosas mediante tareas de difusión, trabajo conjunto o alianzas o asociaciones:**

<b>Dependencias u organizaciones coordinadoras</b>	<b>País</b>
Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá ( <i>Environment and Climate Change Canada, ECCC</i> )	Canadá
Agencia de Protección Ambiental ( <i>Environmental Protection Agency, EPA</i> ), Departamento de Estado ( <i>Department of State</i> ), Administración Nacional Oceánica y Atmosférica ( <i>National Oceanic and Atmospheric Administration, NOAA</i> )	Estados Unidos

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)	México
---	--------

Otras organizaciones o particulares	País
Autoridades locales, municipales y regionales; diversas ONG	Canadá, Estados Unidos, México
Industria (por ejemplo, desarrolladores de dispositivos de captura de basura e innovadores)	Canadá, Estados Unidos, México
Expertos en <i>marketing</i> social basado en la comunidad	Canadá, Estados Unidos, México
Esfera académica, institutos de investigación que reciben apoyo gubernamental (por ejemplo, el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], la Universidad Veracruzana [UV], la Universidad Autónoma Metropolitana [UAM]), diversas ONG y Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn) de Chiapas	México

**11. Objetivos del proyecto y actividades y subtarear programadas para su consecución; productos o resultados esperados y cómo se medirán (indicadores de desempeño); situación actual (a manera de referente) y metas a alcanzar al término del proyecto, así como cronograma y presupuesto correspondientes:**

<b>OBJETIVO 1</b>	<b>Poner en evidencia el flujo o recorrido corriente abajo, y hasta los océanos, de la basura generada tierra adentro.</b>
<b>Actividad 1</b> <b>Presupuesto:</b> C\$500,000	Instalar dispositivos para capturar basura en ríos o cursos de agua pequeños y medianos, o en drenajes urbanos (una ciudad piloto del interior por cada país).
<b>Productos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de dispositivos de captura de basura en cuando tres ciudades (una por país).</li> <li>- Materiales de comunicación específicos para cada dispositivo de captura instalado (señalización <i>in situ</i> y otros elementos).</li> <li>- Informe sobre la basura recolectada por los dispositivos (incluidas cantidades, fuentes y tipo de materiales, así como el modo en que estos resultados difieren en los tres países).</li> <li>- Mapa digitalizado que muestre la ubicación de los dispositivos de captura en las cuencas hidrográficas e incluya datos demográficos y de localización.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de acción con base en las observaciones de diversos grupos de interés tras el análisis de la basura recogida por los dispositivos de captura.</li> <li>- Información sobre los aciertos en la instalación y funcionamiento de los dispositivos, así como los retos y limitaciones encontrados, con el propósito de orientar en el futuro la posible implementación en otras comunidades.</li> </ul>	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los responsables de la toma de decisiones y el público dispondrán de información sobre la cantidad, el tipo y el origen de la basura.</li> <li>- Los grupos de interés locales de todos los sectores relevantes participarán y habrán establecido un plan de acción que identifica los próximos pasos para reducir la basura marina de fuentes terrestres.</li> <li>- Los miembros de la comunidad local habrán adquirido conciencia con respecto a la relación entre la basura generada en tierra y las condiciones en que se encuentran sus cursos de agua locales.</li> </ul>	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se dispone de información sobre la basura de los lugares seleccionados.</li> <li>- Existen algunos estudios de la composición de los desechos y su transporte en los cursos de agua para Canadá, Estados Unidos y México.</li> <li>- Se dispone de resultados de proyectos de demostración de dispositivos para captar basura en América del Norte y otros proyectos internacionales.</li> </ul>	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de dispositivos para la captura de basura.</li> <li>- Distribución y utilización de materiales de comunicación <i>in situ</i>.</li> <li>- Colaboración y participación activa de actores e interesados directos.</li> <li>- Informe sobre la basura recolectada por los dispositivos.</li> <li>- Mapa digitalizado.</li> <li>- Plan de acción local para cada sitio piloto, en el que se identifiquen los pasos próximos y que incluya una estrategia de sensibilización para lograr mayor conciencia pública en torno al problema.</li> </ul>	
<b>Subtarea 1.1</b>	Seleccionar ciudades de prueba (una por país) y dispositivos de captura de basura (con el mismo tipo de tecnología), y organizar reuniones virtuales con las autoridades locales para confirmar la viabilidad e identificar a los principales actores e interesados directos.	Principios de 2022
<b>Subtarea 1.2</b>	Adquirir, instalar, operar y monitorear los dispositivos de captura durante un tiempo determinado (al menos un dispositivo por sitio piloto) e instalar material de comunicación específico en cada sitio.	Mediados de 2022 - mediados de 2023
<b>Subtarea 1.3</b>	Identificar una metodología coherente para el acopio de datos, su registro y la elaboración de informes en los tres lugares de prueba, y realizar análisis de los desechos con objeto de hacer un seguimiento de la cantidad y el tipo de basura captada por los dispositivos.	Mediados de 2022 - mediados de 2023

<b>Subtarea 1.4</b>	Crear un mapa digitalizado que muestre las ubicaciones de los dispositivos para capturar basura dentro de las correspondientes cuencas hidrográficas (incluir datos demográficos adicionales, ubicación y resultados).	Mediados de 2023 - finales de 2024
<b>Actividad 2</b> <b>Presupuesto:</b> C\$75,000	Implementar actividades de ciencia ciudadana o comunitaria.	
<b>Productos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Datos e información surgidos de las actividades de ciencia ciudadana o comunitaria, utilizando un enfoque armonizado.</li> <li>- Las comunidades participan en actividades de ciencia ciudadana relacionadas con los dispositivos de captura de basura instalados en su localidad.</li> </ul>	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los miembros de la comunidad local adquirirán conciencia del problema de los desechos en los cursos de agua que les rodean y participarán desde sus lugares en la reducción de la basura marina.</li> </ul>	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se desconoce si anteriormente se ha llevado a cabo una actividad como ésta en las comunidades seleccionadas.</li> <li>- En Canadá, Estados Unidos y México existen diversas iniciativas de ciencia comunitaria en relación con la basura.</li> </ul>	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La actividad de ciencia comunitaria se completa con éxito.</li> <li>- Los datos obtenidos quedan plasmados en un informe (y, según convenga, en un mapa digital) que resume la información derivada del análisis de los desechos capturados por los dispositivos.</li> </ul>	
<b>Subtarea 2.1</b>	Seleccionar a un consultor local e identificar a los participantes (de escuelas locales, grupos ecologistas y otros, e incluidas autoridades locales) que tomarán parte en las actividades de ciencia ciudadana a realizar con base en los datos recogidos en la actividad 1.	Principios de 2022
<b>Subtarea 2.2</b>	Con base en un plan de participación, procurar la intervención de grupos de participantes en las actividades de ciencia comunitaria a realizarse en el sitio donde se instale(n) el(los) dispositivo(s) de captura de basura.	Mediados y finales de 2022
<b>Subtarea 2.3</b>	Integrar los resultados de la actividad de ciencia ciudadana en un informe sobre la captura de basura local.	Principios de 2023
<b>OBJETIVO 2</b>	<b>Difundir información acerca del recorrido o flujo corriente abajo —hasta llegar a los océanos— de los desechos que con frecuencia se tiran tierra adentro.</b>	

<b>Actividad 3</b> <b>Presupuesto:</b> C\$225,000	En colaboración con organizaciones locales que trabajan con la comunidad para tratar temas relacionados, poner en marcha la campaña de concientización pública sobre la basura generada en asentamientos tierra adentro —preparada por la CCA en 2021—, y comunicar los resultados.	
<b>Productos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe sobre la puesta en marcha de la campaña de concientización pública en cada lugar de prueba (con actividades tanto <i>in situ</i> como virtuales).</li> <li>- “Instantánea de la basura en los cursos de agua” de cada sitio piloto.</li> <li>- Taller virtual trinacional donde se presenten los resultados y aprendizajes obtenidos a partir de esta colaboración.</li> <li>- Aplicación, en espacios públicos de la comunidad y a través de canales virtuales, de materiales de sensibilización (anuncios, recursos gráficos, videos y contenidos para medios sociales, entre otros) tomados de la campaña de concientización pública de la CCA.</li> </ul>	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gracias a las actividades de demostración y sensibilización en el marco de la campaña, las comunidades locales adquirirán conciencia del recorrido de la basura marina y participarán activamente en las soluciones.</li> <li>- Organismos pertinentes de los tres países dispondrán de información sobre la basura generada y el uso de los dispositivos de captura de desechos en los lugares de prueba, y reconocerán su utilidad como herramientas de sensibilización y prevención de la basura marina.</li> </ul>	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	No se han implementado actividades de comunicación en los lugares de prueba.	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de una campaña de comunicación basada en información local.</li> <li>- Obtención de información y aprendizajes derivados de la iniciativa para los tres países.</li> </ul>	
<b>Subtarea 3.1</b>	En colaboración con organizaciones locales pertinentes, poner en marcha la campaña de la CCA de concientización pública sobre la problemática de la basura marina de origen terrestre.	Principios y finales de 2023
<b>Subtarea 3.2</b>	Reunir a actores e interesados locales en talleres con el fin de analizar la información sobre la basura capturada por los dispositivos instalados, así como los resultados de las actividades de ciencia comunitaria, y contribuir a la elaboración de un plan de acción que utilice tales datos (e integre el conjunto de herramientas para la participación comunitaria, elaborado por la CCA en 2021) para orientar actividades futuras en favor de la reducción de la basura marina de origen terrestre.	Principios y finales de 2023

<b>Subtarea 3.3</b>	Taller trinacional en formato virtual con el propósito de presentar los resultados y las lecciones aprendidas de esta colaboración.	Principios de 2024
---------------------	---	--------------------

**12. Efectos previstos posteriores a la instrumentación del proyecto:**

<b>Efecto esperado (para cuándo: mes y año)</b>	<b>Indicadores de desempeño conforme a los criterios SMART</b>
Para diciembre de 2024, los resultados del proyecto se habrán difundido a un público amplio de América del Norte.	Indicios de que los resultados de los proyectos han llegado a comunidades más allá de los sitios piloto.
Para diciembre de 2026 se habrán puesto en marcha acciones locales de colaboración encaminadas a reducir la basura marina.	Implementación, en cada lugar de prueba, de cuando menos una acción local dirigida a reducir la basura que se introduce en el entorno marino.
Para diciembre de 2026, las comunidades locales son conscientes del viaje o recorrido de la basura marina desde asentamientos tierra adentro hasta los océanos.	Hechos indicativos de que los miembros de la comunidad local son conscientes del recorrido la basura marina desde fuentes terrestres.

---

## Soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a inundaciones en ciudades costeras

- 1. Duración del proyecto:** De noviembre de 2021 a abril de 2024 (30 meses)
- 2. Presupuesto (en dólares canadienses):** \$C560,000
- 3. Descripción breve de la problemática o necesidad detectada (y vacíos o rezagos conocidos); objetivos del proyecto; actividades con las que se abordará la cuestión, y resultados, beneficios o beneficiarios previstos:**

Mucha gente de América del Norte vive en ciudades costeras que producen bienes y servicios de enorme valor, pero son vulnerables a las inundaciones. Los riesgos asociados con los eventos de inundación en zonas costeras se están incrementando debido a cambios en el uso del suelo, pérdida o transformación de los ecosistemas, crecimiento demográfico, elevación del nivel del mar, modificaciones en la frecuencia y la severidad de las tormentas, y envejecimiento de la infraestructura en pie para la protección contra inundaciones. Cada vez son más las viviendas e infraestructura afectadas por inundaciones producto de marejadas ciclónicas y tempestades que afectan a las comunidades costeras y perturban sus economías.

Las áreas naturales adyacentes a los asentamientos humanos brindan beneficios y servicios ambientales que apoyan la adaptación de las comunidades al cambio climático. Inspiradas por tales sistemas naturales, las *soluciones basadas en la naturaleza* (SbN) reducen los riesgos por inundación y erosión mediante la protección, restauración y manejo sustentable de los ambientes costeros naturales, así como la construcción de elementos que imitan procesos ecológicos o bien funcionan junto con éstos. Las SbN contribuyen a incrementar la resiliencia en las zonas costeras, ayudando así a manejar los riesgos con estrategias económicas, integrales e innovadoras, al tiempo que brindan numerosos cobeneficios tales como hábitat, recreación y calidad del agua. Más aún, en momentos en que los países buscan financiar obras de infraestructura en el contexto de la recuperación económica posCOVID-19, las SbN representan un medio prometedor para combinar objetivos en materia de desarrollo, cambio climático, conservación y reducción de riesgos por desastres.

Pese al creciente interés en estas soluciones, prevalecen numerosas lagunas y barreras que impiden su amplia instrumentación en América del Norte. Entre éstas figuran la insuficiencia de datos y orientación de especialistas en diseño, la dificultad para cuantificar los cobeneficios de las SnB y justificarlas financieramente, así como incertidumbres en torno a su eficacia y desempeño en condiciones extremas, en ambientes distintos y en condiciones climáticas cambiantes. Para superar tales desafíos, se precisan procesos de colaboración y enfoques interdisciplinarios que tomen en consideración circunstancias y condiciones climáticas futuras.

Aprovechando experiencias de colaboración previas para impulsar conocimientos en materia de carbono azul, adaptación de las costas y eventos climáticos y meteorológicos extremos, la CCA se encuentra en una posición idónea para impulsar el desarrollo de capacidades que permitan a los asentamientos costeros de América del Norte manejar los riesgos de inundación asociados al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza que maximicen los cobeneficios para las comunidades humanas y naturales. En especial, el proyecto brindará una oportunidad sin precedentes para que profesionales especializados en SbN que



---

trabajan en una amplia gama de disciplinas sienten las bases de una comunidad de práctica que pueda ofrecer un enfoque interdisciplinario para la aplicación de SbN en toda la región. De igual modo, el proyecto atenderá las barreras que a la fecha limitan el uso de estas soluciones al subsanar lagunas de conocimiento en torno a los cobeneficios, reconversiones y procesos de monitoreo asociados, y también por medio de la capacitación de profesionales en el ramo y la educación a miembros de la comunidad en relación con su uso.

**4. Pilares estratégicos conforme al Plan Estratégico 2021-2025 que aborda el proyecto:**

- Agua, aire y suelo limpios
- Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino
- Economía circular y manejo sustentable de materiales
- Ecosistemas y especies compartidos
- Economías y comunidades resilientes
- Aplicación efectiva de la legislación ambiental

**5. En qué forma el proyecto recurre a enfoques estratégicos transversales (es decir, soluciones innovadoras y eficaces, y participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente, teniendo en cuenta aspectos como efectos y oportunidades por cuanto a género y diversidad, y juventud) para su instrumentación:**

El primer objetivo del proyecto consiste en propiciar una nueva colaboración internacional intersectorial mediante una participación diversa e incluyente que ayude a subsanar las lagunas de conocimiento y superar los desafíos que actualmente limitan la adopción y uso de soluciones basadas en la naturaleza. Para ello, promoverá el uso de soluciones innovadoras y eficaces hasta ahora subutilizadas, con el fin de enfrentar las inundaciones en ciudades y poblados costeros. Las SbN han demostrado su efectividad para el manejo y la prevención de inundaciones costeras, al tiempo que añaden numerosos cobeneficios que la infraestructura tradicional no suele ofrecer: captación de carbono azul, creación de hábitat y otros objetivos de conservación que, a su vez, se traducirán en servicios ambientales de gran valor para la pesca y el turismo, entre otros sectores.

**6. Cómo el proyecto puede lograr un mayor impacto a partir de la cooperación trinacional:**

Si bien en cada uno de los tres países se dispone de experiencia y conocimientos aplicados para la adopción de SbN con el fin de hacer frente a las inundaciones en las zonas costeras, lo cierto es que a la fecha han sido muy limitadas las iniciativas de colaboración e intercambio de conocimiento, estrategias y esferas de competencia al respecto. La CCA constituye un foro único, idóneo, para impulsar la formulación de estrategias integrales de manejo de riesgos de inundación a escala subcontinental, integrando experiencias, competencias y conocimientos específicos por sector de las tres naciones a fin de sentar las bases que permitan crear una comunidad de práctica de SbN de América del Norte y aprovechar el conocimiento disponible.

**7. Cómo el proyecto complementa o evita la duplicación de otras iniciativas nacionales o internacionales:**

Si bien cada país ha generado experiencia y conocimientos al aplicar soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a inundaciones costeras, no existe una comunidad internacional de práctica multidisciplinaria centrada en SbN. El comité directivo del proyecto ha identificado y compartido las principales iniciativas y fuentes de información más relevantes disponibles en cada país e internacionalmente al respecto, y se propone comenzar el proyecto con un taller intersectorial exploratorio en el que se analicen los más recientes avances, oportunidades y prioridades específicas para el proyecto en el marco de la labor en curso a escalas nacional e internacional.

**8. En qué forma el proyecto propicia la participación de expertos en conocimiento ecológico tradicional (CET) y comunidades indígenas, Primeras Naciones o grupos autóctonos:**

El proyecto contará con la participación de comunidades indígenas y locales como parte de la comunidad de práctica en materia de SbN, y también como participantes en seminarios web, capacitación y visitas de campo, según el caso.

**9. Cómo el proyecto procura la participación de nuevos destinatarios, socios o aliados:**

El proyecto tiene como destinatarios principales a responsables de la toma de decisiones, planificadores y administradores, entidades de evaluación y financiamiento, ingenieros en infraestructura y costeros, expertos en reducción de riesgos, conservacionistas y ecologistas especializados en restauración e investigadores multidisciplinarios de ciudades costeras, la mayoría de los cuales no han participado en iniciativas de la CCA en el pasado.

**10. Dependencias asociadas designadas u organizaciones comprometidas en la instrumentación del proyecto, así como otras instancias (dependencias federales y otros órdenes de gobierno, académicos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la juventud, por mencionar algunos ejemplos), que podrían participar en el mismo o beneficiarse de éste, entre otras cosas mediante tareas de difusión, trabajo conjunto o alianzas o asociaciones:**

Dependencias u organizaciones coordinadoras	País
Ministerio de Infraestructura de Canadá ( <i>Infrastructure Canada</i> ), ministerio de Recursos Naturales de Canadá ( <i>Natural Resources Canada</i> , NRCan), Consejo Nacional de Investigación de Canadá ( <i>National Research Council of Canada</i> , NRC)	Canadá
Administración Nacional Oceánica y Atmosférica ( <i>National Oceanic and Atmospheric Administration</i> , NOAA), Cuerpo de Ingenieros del Ejército Estadounidense ( <i>U.S. Army Corps of Engineers</i> , USACE), Servicio Geológico de Estados Unidos ( <i>United States Geological Survey</i> , USGS), Agencia para el Manejo de Emergencias (FEMA), Agencia de Protección Ambiental (EPA)	Estados Unidos
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), Comisión Nacional del Agua (Conagua), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)	México

Otras organizaciones o particulares	País
Departamento de Pesca y Océanos de Canadá ( <i>Department of Fisheries and Oceans Canada, DPO</i> )	Canadá
Comisión Conjunta Internacional ( <i>International Joint Commission, IJC</i> )	Canadá-Estados Unidos
Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras entidades ( <i>por determinar</i> )	Canadá, Estados Unidos, México
Dependencias provinciales y estatales	Canadá, Estados Unidos, México
Autoridades locales, municipales, regionales	Canadá, Estados Unidos, México
Especialistas académicos	Canadá, Estados Unidos, México
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	México

**11. Objetivos del proyecto y actividades y subtareas programadas para su consecución; productos o resultados esperados y cómo se medirán (indicadores de desempeño); situación actual (a manera de referente) y metas a alcanzar al término del proyecto, así como cronograma y presupuesto correspondientes:**

<b>OBJETIVO 1</b>	<b>Con la contribución de expertos multidisciplinarios, generar conocimiento para apoyar el uso de SbN en comunidades costeras vulnerables a eventos de inundación.</b>
<b>Actividad 1</b> <b>Presupuesto:</b> \$C40,000	Establecer la colaboración intersectorial trinacional que permitirá apoyar el uso de SbN para hacer frente a las inundaciones en ciudades y poblados costeros.
<b>Productos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del taller para identificar oportunidades específicas y áreas prioritarias para el trabajo trinacional.</li> <li>- Grupo nuclear multidisciplinario de expertos de América del Norte en SnB (comunidad de práctica <i>ad hoc</i>) facilita el intercambio de experiencias en manejo integral de riesgos por inundaciones en zonas urbanas costeras.</li> </ul>
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Los miembros de la comunidad de práctica <i>ad hoc</i> colaborarán en el establecimiento de prioridades comunes en apoyo a la instrumentación de SbN para el manejo de riesgos por inundaciones costeras (medidas por determinar).

<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se han identificado las oportunidades y áreas prioritarias para el trabajo intersectorial trinacional.</li> <li>- No hay un grupo nuclear multidisciplinario de América del Norte de profesionales especializados en SbN.</li> </ul>	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de oportunidades y áreas prioritarias para el trabajo intersectorial trinacional.</li> <li>- Comunidad de práctica <i>ad hoc</i> establecida, con miembros de cada país en la mayoría de los sectores identificados.</li> </ul>	
<b>Subtarea 1.1</b>	<p>Organizar una serie de talleres intersectoriales exploratorios con participantes (conservacionistas, científicos, ingenieros, contratistas, planificadores, responsables de la formulación de políticas, representantes municipales, y entidades de evaluación y financiamiento) asociados con una gama de disciplinas y dependencias en relación con la instrumentación de SbN, la reducción de riesgos por desastres, la adaptación al cambio climático y el manejo de inundaciones a escala municipal, con el propósito de identificar oportunidades específicas para subsanar lagunas y aprovechar al máximo iniciativas en curso en materia de SnB.</p>	Principios 2022
<b>Actividad 2 Presupuesto \$C400,000</b>	Brindar conocimiento y herramientas de apoyo a las comunidades en la instrumentación de SbN.	
<b>Productos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis socioeconómico de los cobeneficios de las SbN.</li> <li>- Síntesis práctica de conocimientos disponibles en torno a la reconversión de infraestructura en pie y sus cobeneficios asociados.</li> <li>- Síntesis práctica de conocimientos disponibles respecto del monitoreo de la eficacia de las SbN en condiciones actuales y futuras.</li> <li>- Documento de orientación detallado sobre metodologías e indicadores para monitorear la eficacia de las SbN.</li> <li>- Conjunto de estudios de caso seleccionados que pongan de relieve mejores prácticas en la instrumentación de SbN en ciudades costeras.</li> <li>- Material de comunicación acerca de los cobeneficios de las SbN.</li> </ul>	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Los productos derivados del proyecto servirán para orientar la preparación de seminarios web y otras acciones encaminadas a propiciar la participación conforme al objetivo 2.	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis socioeconómico limitado de los cobeneficios de las SbN.</li> <li>- Limitada síntesis práctica de conocimientos disponibles en torno a la reconversión de infraestructura en pie y sus cobeneficios asociados.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada síntesis práctica de conocimientos disponibles respecto del monitoreo de la eficacia de las SbN en situaciones actuales y futuras.</li> <li>- Orientación limitada sobre metodologías e indicadores para monitorear la eficacia de las SbN.</li> <li>- Hay estudios de caso que destacan las mejores prácticas en la instrumentación de SbN en ciudades costeras, pero no dan cuenta de los cobeneficios y las condiciones futuras.</li> <li>- Escaso material de comunicación disponible acerca de los cobeneficios de las SbN.</li> </ul>	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	Se presentan diez productos como mínimo.	
<b>Subtarea 2.1</b>	Elaborar un análisis socioeconómico de los cobeneficios de las SbN (creación de empleos, resiliencia ante el cambio climático y otros factores de presión, calidad medioambiental, captación de carbono, conservación de la biodiversidad, acceso a la naturaleza, salud humana, equidad e inclusión).	Mediados de 2022 y finales de 2023
<b>Subtarea 2.2</b>	Formular una síntesis práctica del conocimiento actual en torno a la reconversión de infraestructura en pie y sus cobeneficios asociados.	Mediados de 2022 y finales de 2022
<b>Subtarea 2.3</b>	Preparar una serie de estudios de caso que destaquen las mejores prácticas de instrumentación de SbN en ciudades costeras (cómo algunas comunidades han logrado hacerlo en las condiciones actuales, y en contraste con la manera usual de hacer las cosas).	Mediados de 2022- principios de 2023
<b>Subtarea 2.4</b>	Elaborar una síntesis de conocimientos disponibles sobre el monitoreo de la eficacia de las SbN conforme a condiciones actuales y futuras, con una propuesta de metodología e indicadores al respecto.	Principios de 2022 y finales de 2023
<b>Subtarea 2.5</b>	Elaborar productos de información basados en los resultados de los análisis sobre los cobeneficios de las SbN, incluida la reconversión.	Principios - finales de 2023
<b>OBJETIVO 2</b>	<b>Fortalecer las capacidades locales para aplicar SbN mediante el intercambio de conocimiento multidisciplinario entre los tres países.</b>	
<b>Actividad 3</b>		
<b>Presupuesto</b> \$C120,000	Intercambiar conocimientos y experiencia práctica en materia de instrumentación de SbN.	
<b>Productos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en línea para profesionales y personal municipal y federal sobre buenas prácticas de planeación, instrumentación y monitoreo de SbN para comunidades costeras en condiciones ambientales en proceso de cambio.</li> <li>- Seminarios web para que expertos en la materia intercambien sus experiencias en la instrumentación y evaluación del desempeño de proyectos de SbN.</li> <li>- Intercambios de sitios sobre diversos tipos de activos costeros.</li> </ul>	

<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Profesionales y personal de dependencias pertinentes podrán aplicar buenas prácticas de planeación, instrumentación y monitoreo de SbN en comunidades costeras.	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	- Se dispone de capacitación en línea sobre algunos aspectos de las SbN, pero los contenidos no han sido elaborados para una audiencia amplia de América del Norte.	
<b>Metas (a alcanzar al término del proyecto)</b>	- Seminarios web sobre implementación y evaluación de proyectos basados en SbN. - Intercambio de experiencias de aplicación de SbN en tres sitios (centrados en diversos tipos de activos costeros).	
<b>Subtarea 3.1</b>	Impartir capacitación a comunidades locales sobre la instrumentación y el monitoreo de SbN.	Mediados y finales de 2023
<b>Subtarea 3.2</b>	Crear una serie de seminarios web para que expertos de múltiples disciplinas intercambien sus experiencias en cuanto a implementación y evaluación del desempeño de proyectos de SbN.	Principios de mediados de 2023
<b>Subtarea 3.3</b>	Organizar talleres sobre las barreras y las oportunidades de las SbN.	Principios de mediados de 2023

## 12. Efectos previstos posteriores a la instrumentación del proyecto:

<b>Efecto esperado (para cuándo: mes y año)</b>	<b>Indicadores de desempeño conforme a los criterios SMART</b>
En diciembre de 2026 se habrá establecido formalmente una comunidad de práctica de América del Norte que pueda ofrecer un enfoque interdisciplinario para instrumentar SbN.	Una comunidad de práctica habrá establecido el liderazgo y la capacidad financiera para apoyar la adopción de SbN en toda América del Norte.
En diciembre de 2025, los responsables de políticas y toma de decisiones en ciudades costeras estarán usando información generada por el proyecto para impulsar el uso de SbN en lugar de infraestructura tradicional siempre que sea posible.	Resultados de cuestionarios que señalan que las comunidades están planeando utilizar SbN para hacer frente a inundaciones, con base en la información suministrada por el proyecto.
En diciembre de 2030, ciudades costeras en toda la región de América del Norte estarán usando SbN en infraestructura reconvertida o recién creada para hacer frente a inundaciones en un contexto de cambio climático.	Resultados de cuestionarios que señalan que las comunidades están implementando SbN en infraestructura para hacer frente a inundaciones, con base en información suministrada por el proyecto.

---

## Iniciativa CET: “Enfoques indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte”

**1. Duración del proyecto:** De noviembre de 2021 a febrero de 2023 (16 meses)

**2. Presupuesto (en dólares canadienses):** \$C500,000

Presupuesto para el primer año (noviembre de 2021 a agosto de 2022): \$C376,000

Presupuesto para el segundo año (noviembre de 2022 a febrero de 2023): \$C124,000

**3. Descripción breve de la problemática o necesidad detectada (y vacíos o rezagos conocidos); objetivos del proyecto; actividades con las que se abordará la cuestión, y resultados, beneficios o beneficiarios previstos:**

Los recursos hídricos forman parte nuclear de los seis pilares del Plan Estratégico de la CCA en lo relativo a gestión del agua, calidad del agua, salud de los ecosistemas, contaminación de los mares y apoyo a los sectores económicos que dependen en gran medida de un manejo sustentable del agua. Las culturas y los sistemas de conocimiento tradicionales de las comunidades indígenas se reconocen en todo el mundo como poseedores de información crucial para lograr integrar prácticas sustentables en la gestión del medio ambiente. Por lo tanto, resulta esencial adquirir una mayor apreciación de las perspectivas de dichas comunidades para impulsar enfoques inclusivos y diversos de gestión ambiental sustentable que permitan atender las metas y prioridades de la CCA, y también para contribuir a la institucionalización de la incorporación del conocimiento ecológico tradicional (CET) en las actividades de la organización.

Esta iniciativa permitirá documentar las estrategias indígenas en materia de gestión del agua dulce en América del Norte y poner los aprendizajes obtenidos a disposición del público, a través de un portal en línea en el sitio web de la CCA. Además, incluirá una serie de estudios de caso seleccionados por el Grupo de Expertos en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET) y una consulta pública destinada a complementar dichos estudios, así como un taller con expertos en recursos hídricos donde se analizarán las posibles oportunidades de utilizar el CET en la labor de la CCA y sus recomendaciones en materia de política.

**4. Pilares estratégicos conforme al Plan Estratégico 2021-2025 que aborda el proyecto:**

- Aire, agua y suelo limpios
- Prevención y reducción de la contaminación en el entorno marino
- Economía circular y manejo sustentable de materiales
- Ecosistemas y especies compartidos
- Economías y comunidades resilientes
- Aplicación efectiva de la legislación ambiental

---

**5. En qué forma el proyecto recurre a enfoques estratégicos transversales (es decir, soluciones innovadoras y eficaces, y participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente, teniendo en cuenta aspectos como efectos y oportunidades por cuanto a género y diversidad, y juventud) para su instrumentación:**

En su Plan Estratégico, la CCA reconoció la importancia de los enfoques de las comunidades indígenas en la generación de soluciones innovadoras y eficaces. El agua desempeña un papel fundamental en los aspectos espirituales, culturales y personales de la vida indígena, y estas relaciones holísticas y la transferencia intergeneracional de conocimientos orientan las estrategias tradicionales en materia de gestión sustentable. Este proyecto examinará tales perspectivas únicas y promoverá la participación de las comunidades indígenas del subcontinente, con un impulso a la participación de mujeres y jóvenes, lo cual a su vez contribuirá a que la CCA refuerce su compromiso con la participación sectorial diversa e incluyente. Por otra parte, la consulta pública y el taller propuestos también permitirán la integración de otros grupos en el trabajo de la Comisión. Esta iniciativa de participación posibilitará que se examinen cabalmente las perspectivas de las comunidades indígenas al abordar la gestión sustentable del agua dulce.

**6. Cómo el proyecto puede lograr un mayor impacto a partir de la cooperación trinacional:**

En cada uno de los tres países de América del Norte se asientan comunidades indígenas y pueblos originarios con perspectivas y culturas diversas, surgidas de las relaciones con ecosistemas y entornos específicos, que pueden contribuir al desarrollo de estrategias innovadoras para la gestión del agua dulce. La CCA ofrece una plataforma única para ampliar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre comunidades indígenas y no indígenas de la región, así como evaluar posibles oportunidades de aplicar el conocimiento ecológico tradicional a la labor de la CCA y sus recomendaciones en materia de política, respetando la soberanía de los datos y conocimientos y procurando un consentimiento libre, previo e informado. Asimismo, al compartir ecosistemas y especies migratorias que dependen de la gestión sustentable del agua dulce, los tres países se beneficiarán con la adopción de un enfoque de alcance subcontinental en la materia.

**7. Cómo el proyecto complementa o evita la duplicación de otras iniciativas nacionales o internacionales:**

En función de sus prioridades y problemáticas nacionales, Canadá, Estados Unidos y México realizan cada vez mayores esfuerzos para tener en cuenta e integrar las perspectivas de las comunidades indígenas y el conocimiento ecológico tradicional en la toma de decisiones y la gestión sustentable de los recursos. Este proyecto contribuirá a complementar tales esfuerzos y aportará información relevante a escala regional. Los tres países comparten ecosistemas y especies migratorias que dependen de un manejo sustentable del agua dulce, por lo cual se beneficiarán de un enfoque integrado a escala subcontinental. Adicionalmente, esta propuesta de proyecto es el resultado de iniciativas previas de las Partes en las que se ha reconocido la importancia de incluir perspectivas de las comunidades indígenas en la atención de las prioridades y objetivos compartidos, al igual que en la implementación exitosa del Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA.



---

**8. En qué forma el proyecto propicia la participación de expertos en conocimiento ecológico tradicional (CET), grupos autóctonos o comunidades indígenas:**

Este proyecto se propone documentar enfoques y estrategias de comunidades indígenas y pueblos originarios, así como elementos de CET, en materia de gestión del agua dulce, y al mismo tiempo velar por que se respeten las tradiciones orales indígenas y se trabaje conforme a los respectivos contextos y protocolos culturales, intentando captar las perspectivas de estas comunidades mediante entrevistas, narraciones y demostraciones de las enseñanzas culturales sobre gestión del agua en diversos entornos, con su consentimiento libre, previo e informado.

Expertos en CET y comunidades y pueblos indígenas participarán de manera activa a lo largo de la ejecución del proyecto, lo que comprende la realización de estudios de caso, una consulta pública en línea y un taller que incluirá a especialistas en recursos hídricos de los tres países. El proyecto ofrecerá oportunidades para aumentar la integración del conocimiento ancestral en el trabajo de la CCA.

**9. Cómo el proyecto procura la participación de nuevos destinatarios, socios o aliados:**

El proyecto ofrecerá a la CCA la oportunidad de acercarse a las comunidades indígenas de los tres países y hacerlas partícipes de una manera adecuada, atendiendo a las diferencias culturales. Asimismo, permitirá a la CCA ampliar su audiencia, pues se dirigirá a expertos en agua dulce de comunidades y pueblos indígenas, ONG, el sector privado y comunidades locales, con el fin de que participen en un taller.

**10. Dependencias asociadas designadas u organizaciones comprometidas en la instrumentación del proyecto, así como otras instancias (dependencias federales y otros órdenes de gobierno, académicos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y los jóvenes, por mencionar algunos ejemplos), que podrían participar o beneficiarse del mismo, entre otras actividades mediante tareas de difusión, trabajo conjunto o alianzas o asociaciones:**

<b>Dependencias u organizaciones coordinadoras</b>	<b>País</b>
Agencia Canadiense del Agua ( <i>Canada Water Agency</i> ) del ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá (ECCC) (Tim Gull)	Canadá
Oficina de Asuntos Internacionales y Tribales de la Agencia de Protección Ambiental (EPA)	Estados Unidos
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)	México
INPI – Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas National Institute of Indigenous Peoples (Saúl Vicente Vázquez, María Isabel Reyes Guerrero)	México

Comisión Nacional del Agua (Conagua) (Dulce Carolina Salcedo García)	México
Consejos de Cuenca	México

Otras organizaciones o particulares	País
Comunidades indígenas	Canadá, Estados Unidos, México
Institutos académicos o de investigación en materia de recursos hídricos	Canadá, Estados Unidos, México
ONG	Canadá, Estados Unidos, México
Dependencias y organismos provinciales y estatales	Canadá, Estados Unidos, México
Autoridades comunitarias, municipales y regionales	Canadá, Estados Unidos, México
Representantes del sector privado (por definirse)	Canadá, Estados Unidos, México
Asamblea de las Primeras Naciones ( <i>Assembly of First Nations</i> )	Canadá
Organización Inuit Taparit Kanatami	Canadá
Consejo Nacional Métis ( <i>Métis National Council</i> )	Canadá
Agencia de Seguridad del Agua ( <i>Water Security Agency</i> )	Canadá
Centro Nacional Tribal del Agua ( <i>National Tribal Water Center, NTWC</i> )	Estados Unidos
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	México
Guardianes indígenas (de los programas <i>Indigenous Guardian</i> )	Canadá
Comisión de Pesca y Caza de California ( <i>California Fish and Game Commission</i> )	Estados Unidos
Organización Waterlution	Canadá, México
Alianza Primeras Naciones Costeras ( <i>Coastal First Nations</i> )	Canadá
Consejo Nacional de Pueblos Indígenas	México

**11. . Objetivos del proyecto y actividades y subtareas programadas para su consecución; productos o resultados esperados y cómo se medirán (indicadores de desempeño); situación actual (a manera de referente) y metas a alcanzar al término del proyecto, así como cronograma y presupuesto correspondientes:**

<b>OBJETIVO 1</b>	<b>Impulsar la integración de CET, perspectivas indígenas y prácticas de gestión y protección de los recursos de agua dulce dirigidas por las propias comunidades y pueblos indígenas, lo mismo en la labor de la CCA que para toda América del Norte.</b>	
<b>Actividad 1</b> <b>Presupuesto:</b> \$C246,000 (año 1)	Documentar diversos enfoques y estrategias indígenas aplicados a la gestión del agua dulce en comunidades de América del Norte por medio de seis estudios de caso que incluyan visitas a cada comunidad, siempre que las condiciones de salud pública lo permitan. En caso de que por motivos sanitarios no sea posible realizar visitas presenciales, los estudios de caso se completarán mediante reuniones virtuales.	
<b>Productos</b>	Informe que documente los estudios de caso (al menos dos por país) sobre estrategias y enfoques de las comunidades indígenas para la conservación y el uso sustentable del agua dulce.	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	Recomendaciones sobre cómo se puede aplicar el CET en la gestión sustentable de los recursos de agua dulce en América del Norte, a fin de abordar diversos problemas medioambientales.	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	Si bien se cuenta con cierta información respecto de enfoques y estrategias de comunidades indígenas en materia de gestión de recursos hídricos, ésta no se ha analizado ni sintetizado a escala subcontinental. Los nuevos estudios de casos contribuirán también a aumentar el conjunto de conocimientos de que se dispone respecto del uso del CET en la gestión de agua dulce.	
<b>Metas (a alcanzar para junio de 2022)</b>	Se difunde el informe sobre enfoques y estrategias de las comunidades indígenas para la gestión de agua dulce en América del Norte y se transmiten los aprendizajes obtenidos a las distintas áreas de la CCA, con vistas a facilitar su integración en las actividades de la organización.	
<b>Subtarea 1.1</b>	Realizar seis estudios de caso —lo que incluye visitas a los sitios correspondientes y, posteriormente, el análisis y síntesis de la información obtenida—, a fin de documentar las estrategias de las comunidades indígenas respecto de la gestión de recursos de agua dulce en América del Norte.	Noviembre de 2021-junio de 2022
<b>Actividad 2</b> <b>Presupuesto:</b> \$C20,000 (año 1)	Realizar una consulta pública dirigida por el GECET en torno a enfoques y estrategias indígenas para el manejo de agua dulce en América del Norte.	
<b>Productos</b>	Informe resumido de los resultados de la consulta pública que complementa los estudios de caso.	

<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación de las perspectivas y estrategias de las comunidades y pueblos indígenas en materia de gestión de agua dulce en América del Norte.</li> <li>- Número de comentarios y respuestas recibidas por parte de las comunidades indígenas.</li> </ul>	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	Si bien se cuenta con cierta información respecto de enfoques y estrategias de las comunidades indígenas en materia de gestión de recursos hídricos, ésta no se ha analizado ni sintetizado a escala subcontinental. La consulta también enriquecerá el conjunto de conocimientos que se tiene en cuanto al uso del CET en la gestión del agua dulce.	
<b>Metas (a alcanzar para mayo de 2022)</b>	Se difunde el informe sobre enfoques y estrategias de las comunidades indígenas para la gestión de agua dulce en América del Norte y se transmiten los aprendizajes obtenidos a las distintas áreas de la CCA, con vistas a facilitar su integración en las actividades de la organización.	
<b>Subtarea 2.1</b>	Elaborar un plan de difusión y participación.	Febrero de 2022
<b>Subtarea 2.2</b>	Establecer vínculos con otras iniciativas regionales o internacionales a fin de aprovechar recursos e impulsar actividades en red.	Febrero de 2022
<b>Subtarea 2.3</b>	Llevar a cabo la consulta pública.	Abril de 2022
<b>Subtarea 2.4</b>	Recopilar y analizar la información recopilada en el marco de la consulta pública.	Mayo-junio de 2022
<b>Actividad 3 Presupuesto: \$C70,000 (año 1); \$C114,000 (año 2)</b>	Evaluar posibles oportunidades para la integración de CET, perspectivas indígenas y prácticas de gestión y protección de los recursos de agua dulce dirigidas por las propias comunidades y pueblos indígenas, lo mismo en la labor de la CCA que para toda América del Norte.	
<b>Productos</b>	Informe del taller. Informe de evaluación dirigido al Consejo de la CCA.	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las Partes y la CCA amplían su capacidad para integrar el conocimiento ecológico tradicional, las perspectivas indígenas y las prácticas de gestión y protección de los recursos de agua dulce dirigidas por las propias comunidades y pueblos indígenas, lo mismo en la labor de la CCA que para toda América del Norte.</li> <li>- El taller permite identificar otras posibles áreas de trabajo en las que se podrían aplicar las perspectivas indígenas con miras a atender los problemas ambientales que afectan a los tres países, en el marco de futuros planes operativos de la CCA.</li> <li>- Se identifican posibles asociaciones y alianzas entre y con comunidades indígenas para futuros proyectos.</li> <li>- Número de participantes en el taller y diversidad de organizaciones representadas (por ejemplo, ONG, de comunidades locales, gubernamentales y del sector privado, entre otras).</li> <li>- Número de referencias o ideas para futuros proyectos.</li> </ul>	

	- Número de asociaciones con comunidades y pueblos indígenas identificadas para el trabajo futuro.	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	Algunos proyectos de la CCA se realizan en colaboración con comunidades indígenas de los tres países.	
<b>Metas (a alcanzar para noviembre de 2022)</b>	Los integrantes de la CCA cuentan con información respecto de las formas de integrar el CET y los enfoques y estrategias de las comunidades indígenas en materia de gestión del agua dulce, en las actividades de la organización.	
<b>Subtarea 3.1</b>	Organizar un taller híbrido (en formatos presencial y virtual) en el que participen expertos en recursos hídricos (indígenas y no indígenas) con el doble objetivo de compartir los resultados de los estudios de caso y la consulta pública, por un lado, y de evaluar la forma de incorporar los aprendizajes derivados en políticas, programas y proyectos a escalas local, regional, nacional e internacional, por el otro.	Septiembre de 2022
<b>Subtarea 3.2</b>	Integrar un resumen del taller en el que se detallen las principales conclusiones obtenidas.	Septiembre de 2022
<b>Subtarea 3.3</b>	Preparar un informe de evaluación que incluya recomendaciones para incorporar el conocimiento ecológico tradicional en programas, políticas y proyectos desarrollados en América del Norte, así como en las actividades de la CCA.	Octubre-noviembre de 2022
<b>Actividad 4</b> <b>Presupuesto:</b> \$C40,000 (año 1); \$C10,000 (año 2)	Crear un portal en línea, en el sitio web de la CCA, en el que se expongan las perspectivas de las comunidades indígenas por cuanto a la gestión y uso sustentable del agua dulce.	
<b>Productos</b>	Portal en línea en el sitio web de la CCA dedicado al tema “Enfoques y estrategias de las comunidades indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte”	
<b>Resultados esperados e indicadores de desempeño</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información relativa a los enfoques y estrategias de las comunidades indígenas para la gestión de los recursos de agua dulce en la región está disponible al público en los tres idiomas oficiales de la CCA. Todo el material relacionado se puede consultar fácilmente en línea.</li> <li>- Número de visitantes (reportes de tráfico) en el portal.</li> </ul>	
<b>Situación actual (referente), si se conoce</b>	La CCA cuenta ya con una sección sobre conocimiento ecológico tradicional —local e indígena— en su sitio web, pero la información que en ella se presenta sobre enfoques de las comunidades indígenas en relación con el manejo del medio ambiente es muy limitada.	

<b>Metas (a alcanzar para noviembre de 2022)</b>	Lanzamiento del portal en línea.	
<b>Subtarea 4.1</b>	Desarrollar una página web de fácil manejo y comprensión para el usuario y publicar en los tres idiomas todos los resultados relevantes del proyecto.	Noviembre de 2021-noviembre de 2022
<b>Subtarea 4.2</b>	Realizar videos en los que se documenten prácticas de gestión del agua dulce con fines de divulgación y comunicación.	Noviembre de 2021-octubre de 2022
<b>Subtarea 4.3</b>	Diseñar una campaña de difusión destinada a comunicar al público y a las partes interesadas la creación de la página web.	Agosto de 2022-noviembre de 2022

**12. Efectos previstos posteriores a la instrumentación del proyecto:**

<b>Efecto esperado (para cuándo: mes y año)</b>	<b>Indicadores de desempeño conforme a los criterios SMART</b>
Para diciembre de 2027 se habrá logrado la integración de enfoques y estrategias de las comunidades indígenas y del CET tanto en la labor de la CCA como en las recomendaciones de política formuladas por la organización.	Número de veces en que se han utilizado enfoques y estrategias de las comunidades indígenas como parte de la labor de la CCA y las recomendaciones que realiza la organización en materia de política.
Para diciembre de 2027 habrá aumentado la visibilidad de las perspectivas de las comunidades indígenas y del CET en la gestión medioambiental.	Estadísticas web o reportes de tráfico del sitio web “Enfoques y estrategias de las comunidades indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte”.